

Código: CGE-FR-004
Página: 1 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

11	NFORME DE AUSTERI	DAD EN EL GASTO	PÚBLICO
FECHA PRESENTACION	Abril 26 de 2022	PERIODO INFORMADO	I TRIMESTRE 2022
	l.	NORMATIVIDAD	

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política y el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, las actuaciones de los Órganos del Poder Público deben desarrollarse, entre otros, con fundamento en los principios de eficiencia, equidad y economía para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, relacionados con la ordenación y ejecución del Presupuesto General de la Nación y, en general, con la administración de bienes y recursos públicos.

Decreto No 1737 de 1998, agosto 21. "Por el cual se expiden Medidas de Austeridad y Eficiencia y se someten a condiciones Especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público" y sus modificatorios reflejados en la versión vigente del Decreto Único.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011, "Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN"

*Directivas Presidenciales* No 10 de 2002, No 01 de 2003, No 02 de 2008, No 02 de 2009 y Presidencial 04 de 2012, Eficiencia Administrativa y Lineamientos Política Cero papel.

Guía para la Elaboración del Informe de Austeridad en el Gasto Publico. Departamento Administrativo de la Función Pública. G 003 PR MA Agosto 31 de 2012 – Versión 1. Establecer los lineamientos para elaborar el informe de Austeridad en el gasto en el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Decreto Único 1068 de 2015 Ministerio de Hacienda y de Tesoro Público. Versión 02 de Marzo de 2021. TÍTULO 4. MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO. ARTÍCULO 2.8.4.1.2. Medidas para las entidades territoriales. Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas. (Art. 2 Decreto 1737 de 1998). Deroga el Decreto No 26 de 1998, enero 08, "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

...ARTÍCULO 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares...

Directiva Presidencial No 01 de 2016. Plan de Austeridad 2016. Deroga las Directivas 05 y 06 de 2014. Resolución 661 de noviembre 10 de 2016, "Por medio de la cual se adoptan acciones de mejora a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público por parte de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN)"

Directiva Presidencial No 009 de 2018. "Directrices de Austeridad". Aun cuando se enuncia aplicación a la rama ejecutiva del orden nacional se toma como referencia para la mejora institucional en el gasto Público.



Código: CGE-FR-004
Página: 2 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:
18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

**Decreto 1009 de 2020**. **Del 14 de Julio**. "Por el cual se establece el Plan de Austeridad En el Gasto Publico". Aun cuando no aplica a entes territoriales, se da inicio a la toma de referencia para el fortalecimiento de la Austeridad en el Gasto Publico.

#### Normativa Interna

Circular No 001 de 2013. Prácticas Ambientales Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

Circular No 002 de 2013. Austeridad en el Gasto Público Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

Circular No 001 de 2016. Impresión de Documentos.

Resolución Interna No 122 de abril 28 de 2014. "Por medio de la cual se integran, unifican y establecen Parámetros de Austeridad y Eficiencia en los Gastos de la Empresa Aguas de S.A. E.S.P."

Resolución Interna No 147 del 12 de mayo de 2017. Por medio de la cual se adopta la Política de Austeridad en el Gasto Público de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Derogada.

Resolución Interna No 181 del 08 de Julio de 2020. Por medio de la cual se adopta la Política de Austeridad en el Gasto Público de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

Resolución Interna No 145 del 18 de mayo de 2021 "Por medio de la cual se adopta la Actualización de la Política de Austeridad en el Gasto Público de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

#### II. OBJETIVO

Establecer el nivel de cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad y eficiencia en el gasto público, a través de la verificación de las disposiciones legales e institucionales establecidas para tal fin, plasmando los datos obtenidos y previo análisis comparativo con las recomendaciones pertinentes acorde con el comportamiento de los gastos.

#### III. ALCANCE

Determinar mediante análisis de las variaciones, los incrementos o reducciones de los rubros que componen los gastos de: Funcionamiento y gastos generales, referentes al primer trimestre vigencia 2022 vs cuarto trimestre del año 2021; así como establecer las variaciones comparativas entre el primer trimestre de 2022 vs primer trimestre de 2021.

#### IV. FUENTE DEL DATO

Relación de los gastos del primer trimestre de 2022, suministrado por el Proceso Financiero y soportes documentales requeridos de otras dependencias como soporte del análisis del comportamiento de los gastos en el periodo informado.

#### V. DESARROLLO DEL INFORME

La Dirección de Control de Gestión de Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P., desarrolla el presente informe de Austeridad en el Gasto Público, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad sobre el tema, basados en la información suministrada por La Unidad Financiera y Contable relacionada con la información de Gastos de Personal, Gastos de Servicios Personales Indirectos, Gastos Generales como son: Impresos, Publicidad y Publicaciones, Asignación y Uso de Teléfonos Celulares, Servicios Públicos, Adquisición de Bienes, Materiales y Suministros, Adquisición de Servicios y Otros Gastos; Inmuebles Mejoras y Mantenimiento. (Plantilla Interna del Proceso Financiero). Adicionalmente y acorde con el Decreto 1009 del 14 de Julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad En el Gasto Publico" aun cuando no aplica a Entes Territoriales, se da inicio a la

Plan de Austeridad En el Gasto Publico" aun cuando no aplica a Entes Territoriales, se da inicio a la toma de referencia de su contenido, para el fortalecimiento de la Austeridad en el Gasto Público en nuestra entidad.



Código: CGE-FR-004
Página: 3 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

# 5.1 Comparativo Primer Trimestre vigencia 2022 VS Cuarto Trimestre año 2021.

Apoyados en la información remitida, se procede a realizar el comparativo entre los gastos ejecutados en el primer trimestre de 2022, vs gastos del cuarto trimestre del año 2021, observándose una disminución del 41.43% equivalente a un valor de \$ 2.026.151.241 (por el comportamiento y analisis de los periodos de pago se evidencia que no se presentaron varias de las facturas por servicios prestados y suministros en el mes de marzo y por ende no se pagaron), así:

GASTOS I TRIMESTRE 2022	GASTOS IV TRIMESTRE 2021	VARIACION EN VALORES ABSOLUTOS	VARIACIÓN %
\$ 2.864.312.182	\$ 4.890.463.423	-2.026.151.241	-41,43

ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION DE GASTOS ENTRE EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 Y EL CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2021:

VARIABLE	VARIACION PORCENTUAL	TENDENCIA	VARIACION EN VALORES BSOLUTOS
1, Gastos de Personal	8,25	Aumentó	96.206.578,00
2. Servicios Personales Indirectos	(64,03)	Disminuyó	(989.076.205,53)
3. Gastos Generales			
3.1 Impresos, Publicidad y Publicaciones	(65,92)	Disminuyó	(109.839.214,00)
3.2 Asignación y Usos Teléfonos	(46,34)	Disminuyó	(1.116.131,31)
3.3 Servicios Públicos	(49,49)	Disminuyó	(953.289.750,00)
3.4 Adquisición de Bienes	-		0,00
3.5 Materiales y suministros	(100,00)	Disminuyó	(29.551.202,00)
3.6 Adquisición de Servicios	(100,00)	Disminuyó	(36.572.768,00)
3.7 Otros Gastos			0,00
4. Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento	(16,16)	Disminuyó	(2.912.548,00)
		Aumentó	96.206.578
		Disminuyó	-2.122.357.819

A continuación, se presenta el detalle de los valores de cada trimestre; la diferencia en cada gasto son en pesos corrientes, indicando entre paréntesis los valores que representan una baja en el gasto; y en la última columna la variación en porcentaje, entre paréntesis en el caso de una reducción del gasto:



Código: CGE-FR-004 Página: 4 de 19

Versión: 1

Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

СОМСЕРТО	I TRIMESTRE 2022	IV TRIMESTRE 2021	VARIACION EN VALORES ABSOLUTOS	VARIACIO
GASTOS DE PERSONAL	NO CAUT LEGISLAND AND STREET			
SUELDO DE PERSONAL	1.214.059.292	1.122.161.309	91.897.983	8
AUXILIO DE TRANSPORTE	7.967.829	6.078.527	1.889.302	31
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	40.396.809	37.977.516	2.419.293	6
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.262.423.930	1.166.217.352	96.206.578	8
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	Regional grows that the			
REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS	445.926.643	1.171.631.493	(725.704.851)	(61
HONORARIOS	95.000.000	294.683.155	(199.683.155)	(67
COMISIONES	14.806.800	78.495.000	(63.688.200)	(81
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	555.733.443	1.544.809.648	(989.076.206)	(64
GASTOS GENERALES				
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	是是明典。 医脱氧性质管			
FOTOCOPIAS	HILL CONTRACTOR STORES		-	
PUBLICACIONES	4.808.000	48.535.920	(43.727.920)	(90
IMPRESOS	16.212.548	79.551.946	(63.339.398)	(79
PUBLICIDAD	14.000.000		14.000.000	1,2
SUSCRIPCIONES	5.798.200		5.798.200	
OTROS GASTOS (PAPELERIA)	15.967.243	38.537.339	(22.570.096)	(58
TOTAL IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	56.785.991	166.625.205	(109.839.214)	(65
ASIGNACIÓN Y USO TELEFONOS CELULARES				
USO TELEFONOS CELULARES	899.329	2.015.460	(1.116.131)	(55)
USO TELEFONOS FIJOS	393.057	393,057	- (2.220.202)	(55)
TOTAL ASIGNACIÓN Y USOS TELEFONOS	1.292.386	2.408.517	(1.116.131)	(46,
SERVICIOS PUBLICOS				
AGUA	171.886	147.995	23.891	16,
ENERGIA	972.788.486	1.926.102.127	(953.313.641)	(49
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	972.960.372	1.926.250.122	(953.289.750)	(49,
ADQUISICIÓN DE BIENES				
COMPRA DE VEHICULOS			-	
TOTAL COMPRA DE VEHICULOS		THE TOTAL STREET	<del>-</del> 2	
MATERIALES Y SUMINISTROS				
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS				
COMBUSTIBLES, ACEITES y LUBRICANTES	Committee of the commit	29.551.202	(29.551.202)	(100,
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		29.551.202	(29.551.202)	(100,
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS				
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		36.572.768	(36.572.768)	(100,
ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJE				
TOTAL ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		36.572.768	(36.572.768)	(100,
OTROS GASTOS				
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR			.51.	
OTROS GASTOS				-
TOTAL GASTOS GENERALES	1.031.038.749	2.161.407.814	(1.130.369.065)	(52,
INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO				
COMPRA DE INMUEBLES				
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES			-	
ADECUACION DE INMUEBLES				
MEJORA DE INMUEBLES				
			(2.012.540)	(16,
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	15.116.060	18.028.608	(2.912.548)	

Se observa en el análisis del cuadro anterior, que en conclusión los gastos disminuyeron en un 41.43% comparados con el tercer trimestre inmediatamente anterior, a continuación, se muestran las diferentes variables registradas en los gastos objeto del informe:



Código: CGE-FR-004
Página: 5 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:

# INFORMES CONTROL DE GESTION

18-08-2017

- Gastos De Personal, aumentó en un 8.25%, equivalente a \$ 96.206.578; Este aumento se debe al aumento salarial para la vigencia 2022.
- 2. Servicios Personales Indirectos, Disminuyó en un 64.03%, equivalente a \$989.076.206, a continuación, se relacionan los pagos que conforman este rubro:
- ✓ Remuneración Servicios Técnicos: Disminuyó en un 61.94%, equivalente a \$725.704.851.
  Para este rubro se observan los siguientes pagos:

PAGOS REALIZADOS CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	TOTAL IV TRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2022
Mayerly Díaz Álvarez							1.500.000,00	1.500.000,00
Angie Vanessa Solano Hernández							1.500.000,00	1.500.000,00
Diego Alejandro Galvis Severiche							1,500,000,00	1.500.000,00
Mario Miranda Esparragoza							1.800.000,00	1.800.000,00
Gina Maritza Niño Bautista				C-NAME IN STREET			1.800.000,00	1.800.000,00
Jenny Alejandra Rodriguez Vásquez	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	6.000.000,00			2.000.000,00	2.000.000,00
Jackson Oswaldo Atencio Ramírez				0,00				0,00
Davana Marcela Martinez Ortega	1,412,250,00	1.412.250,00	1.412.250,00	4.236.750,00				0,00
Dayana Marcela Martinez Ortega			1.412.250,00	1.412.250,00				0,00
Durlandy Serna Gómez	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500,000,00	4.500.000,00				0,00
Andrea Carolina Cáceres Duarte	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	3.000.000,00			1.500.000,00	1.500.000,00
Sebastián Toloza Anaya	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	3.000.000,00			1.500.000,00	1.500.000,00
Lili Yorladi Muñoz Ortega	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	6.000.000,00				0,00
Lili Yorladi Muñoz Ortega			2.000.000,00	2.000.000,00				0,00
Edoccol Servicios S.A.S		13.883.333,33	13.883.333,33	27.766.666,66			9.000.000,00	9.000.000,00
Edoccol Servicios S.A.S			12.495.000.00	12.495.000,00				0,00
Luis David Garcia Guevara			1.500.000,00	1.500.000,00		2.000.000,00	2.000.000,00	4.000.000,0
Luis David Garcia Guevara	1,500,000,00	1.500.000,00		3.000.000,00				0,0
Silvia Fernanda Cáceres Parra	1.473.652.00	1,473,652,00	982.436.00	3.929.740,00				0,0
Benito Rueda Villamizar	3.500.000.00		3.500.000.00	7.000.000,00				0,0
Benito Rueda Villamizar	0.500.500,00	,	3.500.000,00	3.500.000,00				0,0
Benito Rueda Villamizar			3.500.000.00	3.500.000.00				0,0
			2.099.700.00	2.099.700.00				0,0
Benito Rueda Villamizar	3.500.000.00	3.500.000,00	3.500.000,00	10.500.000,00		3.500.000,00	3.500.000,00	7.000.000,0
Humberto Pontón Martínez	3,300,000,00	3.300.000,00	2.333.000.00	2.333.000.00				0,0
Humberto Pontón Martinez	3.000.000,00	3.000.000.00	2.300.000.00	8.300.000.00			4.000.000,00	4.000.000,0
Duverney Marino Abaunza	3.000.000,00	3.000.000,00	2.500.000,00				4.000.000,00	4.000.000,0
Duverney Marino Abaunza				0,00				0,0
Laboratorio De Análisis Y Servicios Técnicos S.A.S	20.849.529.00		20.849.529.00	41.699.058.00				0,0
Aseos y Servicios de Colombia Assear S.A.S.	20.849.529.00		20.849.529,00	41,699,058,00				0,0
Aseos y Servicios de Colombia Assear S.A.S.			43.135.204,00	63.984.733.00				0,0
Aseos y Servicios de Colombia Assear S.A.S.	20.849.529,00		43.133.204,00	20.849.529.00				0,0
Aseos y Servicios de Colombia Assear S.A.S.	20.849.529,00			0.00			2.000.000.00	2.000.000,0
Jenny Alejandra Rodríguez Vásquez			-	0.00				0.0
Diego Fernando Merchan Serrano		205 240 250 45	176.819.860.01	624.598.245,21	62.247.430.42	74.911.362.00	197.720.991,40	334.879.783,8
Sisloga S.A.S.	212.561.529,05	235.216.856,15		20.000.000,00	02.247.450,42	14.511.502,00		0.0
Sisloga S.A.S.			20.000.000,00	152.623.549.48				0.0
Siskiga S.A.S.			152.623.549,48	56.545.302.00			35,972,591,00	35,972,591,0
E-Security Ltda	28.272.651,00		28.272.651,00			1,762,088,00	1,939.529,00	3.701.617,0
E-Security Ltda	1.762.087,00		1.762.087,00	3.524.174,00		28.272.651.00	1,539,529,00	28,272,651,0
E-Security Ltda			28.272.651,00	28.272.651,00		20.272.051,00		0.0
E-Security Ltda			1.762.087,00	1.762.087,00		440 440 404 00	273.233.111,40	445.926.642,8
TOTAL PAGOS	347.880.285,05	267.486.091,48	556.265.116,82	1.171.631.493,35	62.247.430,42	110.446.101,00	273.233.111,40	740.020.042,0

Analizados los pagos del primer trimestre de 2022, se observó que la disminución se debe a que algunos contratistas terminaron contrato y no han sido renovados y en algunos casos ya fueron contratados la mayoria a finales del mes de enero, por lo que solo han presentado una cuenta en el trimestre o ninguna, tal como se muestra a continuación:



Código: CGE-FR-004
Página: 6 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

CONTRATISTA	OBSERVACIONES					
Jackson Oswaldo Atencia Ramírez	No ha recibido honorarios.					
Dayana Marcela Martínez Ortega	La contratista liquido contrato el día 30 de diciembre del 2021, a la fecha no ha suscrito contrato.					
Durlandy Serna Gómez	El contratista liquido contrato el día 29 de diciembre del 2021, a la fecha no ha suscrito contrato.					
Lili Yorladi Muñoz Ortega	La contratista suscribió contrato el 25 de enero del presente año, pero a la fecha no ha presentado cuenta de cobro.					
Edoccol Servicios S.A.S	El contratista presento cuenta por el periodo de 01/03/2022 AL 31/03/2022					
Luis David García Guevara	El contratista presenta cuenta por el periodo de 21/02/2022 al 22/03/2022					
Silvia Fernanda Cáceres Parra	La contratista presenta cuenta por el periodo de 19/02/2022 al 20/03/2022					
Benito Rueda Villamizar	El contratista suscribió contrato el 20 de enero del presente año, pero la fecha no ha presentado cuenta de cobro.					
Humberto Pontón Martínez	El contratista presenta cuenta por el periodo de 23/02/2022 al 24/03/2022.					
Aseos y Servicios de Colombia Asear S.A.S.	El contratista suscribió contrato el 21 de enero del presente año, pero a la fecha no ha presentado cuenta de cobro					

Así mismo, se evidenciaron nuevas contrataciones tales como:

CONTRATISTA FECHA SUSCRIPCI		VALOR	OBJETO	TIEMPO	DEPENDENCIA
MAYERLY DIAZ ALVAREZ	28/01/2022	\$ 9.000.000	Apoyo al Proceso de Gestión Documental de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	6 Meses	Subgerencia Administrativa Financiera
ANGIE VANESSA SOLANO HERNANDEZ	26/01/2022	\$ 6.000.000	Apoyo al Proceso AL Proceso Financiero que se adelanta en el Área de Gestión Financiera de Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	120 Días	Financiera
DIEGO ALEJANDRO GALVIS SEVERICHE	27/01/2022	\$ 9.000.000	Apoyo en las actividades generales de laboratorio de ensayos de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	6 Meses	Laboratorio
MARIO MIRANDA ESPARRAGOZA	27/01/2022	\$ 18.000.000	Prestación de servicios como técnico de campo I para el estudio, diseño y seguimiento a los proyectos de inversión en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P., asociados al plan de obras e inversiones regulado(POIR).	300 Días	Recuperación d consumo.
GINA MARITZA NIÑO BAUTISTA	26/01/2022	\$ 18.000.000	Prestación de servicios como técnico de campo II para el estudio, diseño y seguimiento a los proyectos de inversión en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P., asociados al plan de obras e inversiones regulado(POIR).	300 Dias	Recuperación di consumo.

<sup>✓</sup> Honorarios: disminuyó en un 67.76%, equivalente a \$199.683.155. Para este rubro se observan los siguientes pagos:



Código: CGE-FR-004 Página: 7 de 19

Versión: 1

Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

	7		in the first of	TOTAL				TOTAL
CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	III TRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	I TRIMESTRE 2022
Silvia Fernández Cáceres Parra						4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Milton Alonso González Sánchez						4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Yulis Eduardo Lizcano Duran							7.000.000,00	7.000.00
José Rafael Carreño Arévalo							3.500.000,00	3.500.00
Martin Alonso Castillo Gómez							4.000.000,00	4.000.00
Gloria Cecilia Aristizabal Blanco		20 93	10.000.000,00	10.000.000			10.000.000,00	10.000.00
Gloria Cecilia Aristizabal Blanco		10.000.000,00		10.000.000				
Gloria Cecilia Aristizabal Blanco		10,000,000,00		10.000.000				
Lady Johanna Oliveros Valeta		2.500.000,00	2.500.000,00	5.000.000				
Lady Johanna Oliveros Valeta			2.500.000,00	2.500.000				
Javier Enrique Gómez	3,636,363,00	3.636.363,00	3.636.363,00	10.909.089			3.636.363,00	3.636.36
Eunice Arciniegas Villafañe	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	12.000.000			4.000.000,00	4.000.00
Carlos Eduardo Mujica Reyes	4.000.000,00	4,400,000,00	4,400,000,00	8.800.000				
Carlos Eduardo Mujica Reyes	_	4,400,000,00	4.400.000,00	4.400.000				
			4,400.000,00	0				
Carlos Eduardo Mujica Reyes	5.000.000,00		5.000.000,00	10.000.000			5.000.000,00	5.000.00
Ruth Ester Collazos Rincon	5.000.000,00		5.000.000,00	10.000.000			5.000.000,00	5.000.00
Ruth Ester Collazos Rincon	3.000.000,00		1.833.333,00	1.833.333			3.000.000,00	
Ruth Ester Collazos Rincon	4 500 000 00	4 500 000 00		13.500.000		5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.00
Madeleine Rojas Tarazona	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	13.300.000		3.000.000,00	3.000.000,00	10.000.00
Madeleine Rojas Tarazona				0				
Ever Calixto Viracacha Gomez				0				
Ast Informatica Ltda	<del></del>					3 500 000 00	3 500 000 00	7,000.00
Diego Fernando Merchan Serrano	3.000.000,00		3.000.000,00	6.000.000		3.500.000,00	3.500.000,00	8.000.00
Carmen Milena Mora Gualdron	4.000.000,00	4.000.000,00		8.000.000		4.000.000,00	4.000.000,00	
Orlando Mendoza Mejía	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	12.000.000		4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Alejandra Bolaño Aristizábal				0				
Kathleen Jihobanna Guerra Parra	4.000.000,00		4.000.000,00	8.000.000			5.000.000,00	5.000.00
Kathleen Jihobanna Guerra Parra			4.000.000,00	4.000.000				
Willian Fabian Morris Royero	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	15.000.000		5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.00
Willian Fabian Morris Royero			3.333.000,00	3.333.000				200 0000
Diego Elkin Arango Cárdenas				0				
Kristel Mendoza Mantilla	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	15.000.000		5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.00
Kristel Mendoza Mantilla			3.333.000,00	3.333.000				
Paola Andrea Gómez Santoyo				0				
Paola Andrea Gómez Santoyo				0				
Miller Gerardo Guzmán Cruz	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	18.000.000			6.000.000,00	6.000.00
Miller Gerardo Guzmán Cruz			5.000.000,00	5.000.000				
Eder Eduardo Serrano Barroso	3.571.400,00	3.571.400,00	3.571.400,00	10.714.200		4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Edgar Jiménez Carrillo	5.000.000,00		3.333.000,00	8.333.000			5.000.000,00	5.000.00
Edgar Jiménez Carrillo	5.000.000,00		5.000.000,00	10.000.000			5.000.000,00	5.000.00
Edgar Jiménez Carrillo			5.000.000,00	5.000.000				
Andrés David Ramírez Amaya	3.571.400,00	3.571.400,00	3.571.400,00	10.714.200		4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Edelberto Martinez Larrota	8.500.000,00	8.500.000,00	8.500.000,00	25.500.000		8.500.000,00	8.500.000,00	17.000.00
Edelberto Martinez Larrota			3.683.333,00	3.683.333				F. 125 C. S. S.
Jorge Alberto Lugo Sánchez				0				
Habitudes SA.S.			5.000.000,00	5.000.000				
Alian D'ilenaro Perez Zapata	3.300.000,00		3.300.000,00	6.600.000			3.500.000,00	3.500.00
Alian D'Ilenaro Perez Zapata			2.530.000,00	2.530.000				Engel Later Sch
TOTAL PAGOS	82.079.163,00	78.679.163,00	133.924.829,00	294.683.155	0,00	51.000.000,00	117.636.363,00	168.636.36

Al revisar los pagos hechos por honorarios en el primer trimestre de 2022, se evidenció que el total cancelado en el mes de marzo es de \$117.636.363, tal como se muestra en el cuadro de pagos por honorarios y no el valor que se reporta en la relación de gasto reportado por el Proceso Financiero de \$44.000.000, dándose una diferencia de \$73.636.363. Estas diferencias se han venido presentando y se ha dejado reportado motivo por el cual se reitera la oportuna toma de acciones correctivas con el objeto de asegurar confiabilidad en los datos.



Código: CGE-FR-004 Página: 8 de 19

Versión: 1

Vigente a partir de:

18-08-2017

#### **INFORMES CONTROL DE GESTION**

Así mismo, la diminución se debe a que en el primer trimestre, la mayoria de cuentas reportadas corresponden al mes de enero (con fecha de inicio contrato a finales de enero) y febrero, quedando pendiente el mes de marzo.

En la revisión de los pagos se evidenció que hubo terminación de contratos en la vigencia 2021 respetando el principio de anualidad, razón por la cual no se reportan cuentas en el mes de enero.

Para el primer trimestre se observaron las siguientes contrataciones para este rubro:

тем	CONTRATIETA	PECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR	OBJETO	TIEMPO	DEPENDENCIA
1	Mayerly Diez Alvarez	29/01/2022	9.000.000,00	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO COMO APOYO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERNEJA S.A. E.S.P.	6 meses	Subgerencia administrativa y financiara
2	Angle Venesse Soleno Hernández	26/01/2022	8.000.000.00	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO AL PROCESO FRANCIERO QUE SE ADELANTA EN EL AREA DE GESTIÓN FINANCIERA DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S. P.	120 Dies	Financiera
3	Diego Alejandro Gahts Severiche	27//01/2022	9 000 000,00	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LAS ACTAMOADES GENERALES DE LABORATORIO DE ENSAYOS DE LA EMPRESA AGUAS DE SARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	0 masas	Laboratorio
	Marie Mirenda Esperregoza	27/01/2022	18.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO DE CAMPO I PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESPA SECUIDOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REQUILADO (PCIR).	300 d(as	Recuperación de consumo
	Gine Meritan Niño Beutista	26/01/2022	18 000 000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO DE CAMPO II PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y GEQUINIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AQUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESPA ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES RECUIADO (PCIR).	300 dias	Recuperación de sonsumo
٠	Carmen Milens Mora Gualdron	20/01/2022	40.000.000.00	"PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROPESIONAL EN INGENIERIA DE PRODUCCION PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y SEQUIMIENTOS A LOS PORTECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AGUAG DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSION REGULADO POIR"	500 dies	Recuperación de consumo
,	Medeleine Rojes Tarazona	20/01/2022	50 000 000 00	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y SEQUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA ADUAS DE BARRANCABERMICIA SIA, E S P. ASIGIAGOS AL PLAN DE CIBRAS E REPUBLICADO (POIRS). COMO INSENERIO ÁMICINTALY DE SAMEAMENTO ESPECIALIZADO:	300 dies	Operaciones
	Kristel Mendoze Merella	20/01/2022	50,000,000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, DISEÁOS Y SEQUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AQUAS DE BARRANCABERMEJA SA E S.P. ADOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E RIVERSIONES REGULADO (POIR) COMO INSENERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO".	300 dies	Operaciones
	Silvie Fernande Céceres Perre	20/01/2022	40 000 000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFEDICINAL EN INCENIERIA AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIO, DISEÑO Y SEQUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REQUIADO (POIR).	300 dlas	Operaciones
10	Andrés David Ramirez Amaya	20/01/2022	40 000 000 00	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INSENIERIA CIVIL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y SEQUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AQUAS DE BARRANCABERMEJA GA ESPASICIADOS AL PLAN DE OBRAS E PAVERSIONES REGILADOS (POIR). SOPORTE TECNICO JUNIORI III	300 dies	Operaciones
11	Eder Eduardo Derrano Barroso	20/01/2022	40.000.000.00	"PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NOGENIERIA CIVIL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y SEGUIMIENTOS A LOS PORYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AQUAD DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSION REGIJA ADO POIR"	300 dies	Operaciones
12	Millon Alonso Gonzalez Sanchez	20/01/2022	40.000.000,00	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENERIA CIVIL PARA LOG ESTUDIOS, DISEÃO Y SEQUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AQUAS DE BARRANCASERMEJA SA ESPASOCIADOS AL PLAN DE OSRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR). COMO SOPORTE TECNICO JUNIOR I	300 dies	Operaciones
13	William Pabian Morris Royare	20/01/2022	50 000,000.00	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTIDIOS, DISEÑO Y ASSUMHENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR). COMO INCIDIERO ANBICHTALY DE SANEAMIENTO ESPECIALIZADO:	300 dies	Sanosmiento básico
54	Diego Fernando Merchan Serrano	20/01/2022	29 000 000,00	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA SUBGERENCIA COMERCIAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.*.	240 dias	Comercial
15	Oriendo Mendoza. Majta	20/01/2022	40.000.000.00	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INCENERIA CIVIL PARA LOS ESTUDIO, DISERO Y SECUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAD DE BARRANCASERMEJA SA ESP. ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REQUIADO (POIR) SOPORTE TECNICO	500 dies	Save amiente básico
10	Ruth Ester Colleges Rincon	26/01/2022	29.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MAVIERA EXTERNA E INDEPENDIENTE DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES DE REVISIONIA FISCAL PARA LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERNILAS A, E.S.P.	11 meses	edministrative y financiera
17	Yulis Eduardo Lizcano Duran	28/01/2022	56.000.000	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS DISTINTOS PROCESOS EMPRESARIALES QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DE LA EMPRESA, EN LAS AREAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y CONTRATACION ESTATAL.	0 meses	Secretaria general
12	Eurice Arcinieges Vitafañe	21/01/2022	\$2,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE ACCIONES ENFOCADAS A LA GESTION TALENTO HUMANO DE LA SUBGEHENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AQUIAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	# meses	subgerentia administrativa y financiara
10	José Rafeel Carreño Arévalo	20/01/2022	10.500.000	RESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL ADELANTADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA AQUAS DE BARRANCABETIMEJA S.A. E.S.P.	90 dies	Secretaria general
20	Miller Gerardo Guzmán Cruz	26/01/2022	48.000.000	PRESTACION DE GERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES LEGALES DESARROLLADAS POR EL PROCESO SECRETARIA GENERAL	8 meses	Secretaria general
21	Allen O'llenero Pérsz Zapala	25/01/2022	28.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PRE PRODUCCIÓN PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE PIEZAS ALBIDIVIDIALES Y ANIMADAS COMO APOYO, PROMOCIÓN, DIVUIÇACIÓN Y EVIDENCIA DE LAS GESTIONES ACTIVIDADES, CARPAÑAS, OSRAS Y PROFECTOS DE LA EMPRESA, ADEMÁ DEL REGISTRO FOTOGRAFICO DE ORRAS, EVENTOS, ENCLIENTROS Y BRIASE TARRAS YMELIA ADAS A RIGUAS DE MARKAMEZABERNECA SI A E S.P.	8 meses	Planificación empresarial
22	Kathleen Jihobanna Guerra Parra	20/01/2022	50 000 000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIO, DISEÑO Y SEQUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LA EMPREDA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OSRAS E INVERSIONES REDULADO (POIRE: COMO INCENIERO DURMEO.	300 dies	Operaciones
23	Otosia Cecilia Arissabal Franco	26/01/2022	eo 000 000,00	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA, ESTRUCTURACIÓN, SEQUINIENTO, MONTOREO Y CONTRO, A LA GESTION TARIFARIA DE RESULTADOS E INDICADORES DE GESTIORF	8 masas	Plenific sción empresariel
24	Martin Alemso Castillo Gómez	26/01/2022	24 000 000	PRESTACION DE SERVICIOS PROESIONALES DE MANERA EXTERNA E INDEPENDIENTE APOYANDO EL PROCESO DE QESTION INFORMATICA EN LOS UNEAMENTOS DE LA ESTRATEGIA DE COSIERNO DIGITAL Y SECURIDAD DE LA INFORMACION DE LA EMPRESA ADUAS DE BARRANCASERMEJA S.A. E.S.P.	1 MO dias	subgerencia administrativa y financiera
25	Javier Enrique Gémes Terres	25/01/2022	14 545.452,00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTICHL PARA LA ASESORIA, ACCHPRAMENTO Y CAPACITACION EN EL CARGUE DE PROFINACION EN EL APLICATIVO GESPROY-SUR DE LOS PROYECTOS FRANCIACIOS CON RECUNSOS DEL SISMA GENERAL DE REGALIAS. CUYO EJECUTOR ES LA EMPRESA AQUAS DE BARRANCASENIEJA	4 meses	Plantificación amprecarial
25	Edger Jiménez Gerrito	20/01/2022	50.000.000,00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS. DISEÑO Y SEQUIANIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA ACIAAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REDILADO (POIR) GOMO INCENIERO CIVIL ESPECIAL IZADO?	300 dies.	Saneamiants básico
27	Corporación Comunitaria Del Magdalena Medio	26/01/2022	70.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y CUBRIMIENTO PERIODISTICO QUE EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRENSA Y COMANICACIONES DEBARROL E LA EMPRESA AQUAS DE BARRANCAGEMEZA EN CLUMP, IMBERTO DEL PLAN DE COMANICACIONES VIGENTE.	150 dies	Planticación empresarial



Código: CGE-FR-004
Página: 9 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

18-08-2017

✓ Comisiones: Disminuyó en un 81.14% equivalente a \$63.688.200. Para este gasto se muestra los pagos realizados en los trimestres que se están comparando:

	PAGOS REALIZAD	OS EN EL CUARTRO	TRIMESTRE 2021	Y PRIMER TRIMSTRE	DE 2022 POR CON	MISIONES		
CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	III TRIMESTRE	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL ITRIMESTRE 2022
Juegos Y Apuestas La Perla	16.704.600,00	15.175.200,00	15.102.000,00	46.981.800			5.143.200,00	5.143.20
Juegos Y Apuestas La Perla	14.784.600,00		16.728.600,00	31.513.200			9.663.600,00	9.663.600
TOTAL PAGOS	31.489.200,00	15.175.200,00	31.830.600,00	78.495.000	0,00	0,00	14.806.800,00	14.806.800

En la tabla de pagos, se observa que en el mes de marzo se cancelan las cuentas de los meses de enero y febrero del año en curso, quedando el mes de marzo para el cuarto trimestre, por lo tanto, esto hace que se refleje una disminución en el gasto.

#### 3. Gastos Generales

**Los Gastos Generales**, presentan una disminución del 52.30%, equivalente a \$1.130.369.065, destacándose las siguientes variables:

- Impresos Publicidad y Publicaciones: Presenta una disminución del 65.92%, equivalente a \$109.839.214, con las siguientes variables:
- ✓ Publicaciones, Según la matriz entregada a esta dirección este gasto presenta una disminución del 90.09% equivalente a \$43.727.920. Sin embargo, realizada la respectiva revisión se evidenció que la disminución real es del 92.29% equivalente a \$ 57.551.272, tal como se observa en el siguiente cuadro:

	PAGOS REAL	IZADOS EN EL CUA	ARTO Y PRIMER T	RIMESTRE DE 2022 POR I	PUBLICACIONES			
CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	TOTAL IV TRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL ITRIMESTRE 2022
Periódicos Y Publicaciones S.A.S			1.800.000,00	1.800.000		3.800.000,00	1.008.000,00	4.808.000
Asociación de Periodistas de Barrancabermeja	16.178.640,00	16.178.640,00	16.178.640,00	48.535.920				0
Asociación de Periodistas de Barrancabermeja			12.023.352,00	12.023.352				0
TOTAL PAGOS	16.178.640,00	16.178.640,00	30.001.992,00	62.359.272	0,00	3.800.000,00	1.008.000,00	4.808.000

Los pagos tomados por el área Administrativa y Financiera fueron:

CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	TOTAL IVTRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL ITRIMESTRE 2022
Periódicos Y Publicaciones S.A.S				0		3.800.000,00	1.008.000,00	4.808.000
Asociación de Periodistas de Barrancabermeja	16.178.640,00	16.178.640,00	16.178.640,00	48.535.920				0
Asociación de Periodistas de Barrancabermeja				0				0
TOTAL PAGOS	16.178.640,00	16.178.640,00	16.178.640,00	48.535.920	0,00	3.800.000,00	1.008.000,00	4,808,000



Código: CGE-FR-004
Página: 10 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

Es decir, no se tomaron los siguientes valores cancelados en el mes de diciembre: \$1.800.000 cancelado a Periódicos y Publicaciones S.A.S. y \$ 12.023.352 cancelado a Asociación de Periodistas de Barrancabermeja en el cuarto trimestre de 2021.

✓ **Impresos**, Este gasto disminuyó en un 79.62%, equivalente a \$ 63.339.398, en el cual se realizaron los siguientes pagos:

			MINIOTHE DE LOZ.	1 Y PRIMER TRIMESTRE D	DE ZOZZ PORTITIF	·····		
CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	TOTAL IV TRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL ITRIMESTRE 2022
Anselmo Núñez Lozada	16.346.850,00		17.807.775,00	34.154.625			16.212.548,00	16.212.548
Anselmo Núñez Lozada			14.969.175,00	14.969.175				
Anselmo Núñez Lozada			14.883.866,00	14.883.866				
Arselmo Núñez Lozada			15.544.280,00	15.544.280				(
TOTAL PAGOS	16.346.850,00	0,00	63.205.096,00	79.551.946	0,00	0,00	16.212.548,00	16.212.548

- ✓ Publicidad, En el mes de febrero se presenta un gasto por este concepto por el valor de \$14.000.000, cancelado a La Corporación Comunitaria Del Magdalena Medio, con quien se suscribió contrato con fecha 28/01/2022, por el valor de \$70.000.000, cuyo es: "Prestar los servicios de publicidad y cubrimiento periodísticos que en materia de rendición de cuentas, prensa y comunicaciones desarrolle la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P. en cumplimiento del plan de comunicaciones vigente", por un periodo de 150 días.
- ✓ Suscripciones, En el mes de febrero se presenta un gasto por este concepto por el valor de \$ 5.798.200, cancelado a La Asociación Nacional De Empresas De Servicios Públicos Y Comunitarios (ANDESCO), La Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P., se encuentra afiliada a esta Asociación, según aprobación de la Junta Directiva No. 153 de diciembre de 2017. Según la Resolución No. 070 del 16 de febrero de 2022, resalta lo siguiente: "Estar afiliado ante ANDESCO brinda a la Empresa beneficios como interactuar permanentemente con las diferentes esferas relacionadas con el Sector de Servicios Públicos y de Comunicaciones, además participa en distintas instancias del devenir institucional y finalmente la Asociación promueve un marco para garantizar reglas adecuadas y estables que permitan sostenibilidad, servir de instrumento para contribuir con la gestión empresarial y promover los principios de la responsabilidad social empresarial y gestión ambiental entre otras".
- ✓ Otros Gastos (Papelería), este gasto tiene una disminución del 58.57% equivalente a \$22.570.096; revisado los pagos por este concepto, se observó que, en el primer trimestre de 2022, solo se realizó un pago en el mes de marzo por valor de \$15.967.243, cancelado a Claudia Cecilia Jácome Rangel, por el concepto de suministro de papelería.



Código: CGE-FR-004
Página: 11 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:

18-08-2017

# INFORMES CONTROL DE GESTION

- ➤ Asignación y Uso Teléfono y Celulares, Presenta una disminución del 46.34%, equivalente a \$ 1.116.131, con las siguientes variables:
- ✓ Uso de teléfonos celulares, Disminuyó en un 55.38%, equivalente a \$1.116.131, en donde se observó los siguientes pagos en los trimestres correspondiente al análisis:

CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre	TOTAL IV TRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2022
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (SERVICIOS MOVILES(GERENCIA))	101.131,00	94.395,00	88.142,00	283.668	94.395,00	94.395,00	94.395,00	283.185
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (SERVICIOS MOVILES (COMERCIAL))				0	616.144,00			616.144
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. (SERVICIOS MOVILES (COMERCIAL))		575.880,00	575.880,00					
COMCEL SA. (Servicios Móviles)	360.000,02	220.032,29		580.032				
TOTAL PAGOS	461.131,02	890.307,29	664.022,00	2.015.460	710.539,00	94.395,00	94.395,00	899.329

- ✓ Uso de teléfonos fijos, Este gasto se mantiene, es decir que mensualmente se está
  pagando por este servicio el valor de \$131.019.
- Servicios Públicos, Presenta una disminución del 49.49%, equivalente a \$953.289.750, destacándose las siguientes variables:
- ✓ Agua: Este gasto presenta un aumento el 16.14%, equivalente a \$23.891. Inspeccionado los pagos realizados por este concepto se detectaron las siguientes variaciones:
- En el mes de enero se canceló el periodo del 21/12/2021 AL 20/01/2022, por el valor de \$44.554.
- En el mes de marzo se cancelaron los periodos del 21/01/2022 AL 22/02/2022 por el valor de \$68.444 y del 23/02/2022 AL 22/03/2022 por el valor de \$58.888.
- ✓ Energía: Se evidencia disminución de un 49.49% al comparar el cuarto trimestre de 2021 contra el primero de 2022, teniendo en cuenta que en el cuarto trimestre de 2021 se pagó la factura de enero de 2022. Si se comparan los primeros trimestres de cada vigencia, en 2022 se reporta un incremento del 18%.
- Materiales y Suministros: El rubro de combustibles, aceites y lubricantes presenta una disminución del 100% ya que no se reportan pagos por este concepto.
- Adquisición de Servicios, Mantenimiento de Vehículos, Presenta una disminución del 100%, ya que no se reportan pagos por este concepto.
- 4. Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento, El rubro de Arrendamientos Bienes Inmuebles, Presenta una disminución del 16.16%, equivalente a \$ 2.912.548. A continuación, se muestra los pagos efectuados en los trimestres objeto del análisis:



Código: CGE-FR-004
Página: 12 de 19
Versión: 1

Vigente a partir de:

INFORMES CONTROL DE GESTION

18-08-2017

CONTRATISTA	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021	TOTAL III TRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL IV TRIMESTRE 2022
CLUB INFANTAS						1.088.000,00		1.088.000
COLOMBIANA DE VIVIENDA LTDA "COLVIVIENDA LTDA"	4.507.152,00	4.507.152,00	4.507.152,00	13.521.456		4.507.152,00	4.760.454,00	9.267.606
COLOMBIANA DE VIVIENDA LTDA "COLVIVIENDA LTDA"	4.507.152,00	0,00	0,00	4.507.152		4.760.454,00		4.760.454
TOTAL PAGOS	9.014.304,00	4.507.152,00	4.507.152,00	18.028.608	0,00	10.355.606,00	4.760.454,00	15.116.060.00

Para este concepto no se refleja pagos en el mes de enero del 2022. Así mismo, se canceló en el mes de febrero el valor de \$1.088.000 al Club Infantas, por el concepto de "Alquiler de un salón a efecto de desarrollar la negociación colectiva de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P. y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos"., tal como consta en la Resolución 069 de febrero de 2022.

# 5.2 COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2022 VS PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2021

Comparado el Primer Trimestre de 2022, frente al Primer Trimestre de 2021, se obtiene un aumento del 4.34%, correspondiente a un valor de \$ 119.038.526 pesos corrientes, tal como se muestra a continuación:

GASTOS I TRIMESTRE 2022	GASTOS I TRIMESTRE 2021	VARIACION EN VALORES ABSOLUTOS	VARIACIÓN %
\$ 2.864.312.182	\$ 2.745.273.655	119.038.526	4,34

#### ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION DE GASTOS ENTRE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 VS EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2021:

VARIABLE	VARIACION PORCENTUAL	TENDENCIA	VARIACION EN VALORES BSOLUTOS
1, Gastos de Personal	7,06	Aumentó	83.241.979,00
2. Servicios Personales Indirectos	(7,04)	Disminuyó	(42.071.348,60)
3. Gastos Generales			
3.1 Impresos, Publicidad y Publicaciones	262,37	Aumentó	41.115.310,00
3.2 Asignación y Usos Teléfonos	(58,34)	Disminuyó	(1.810.068,00)
3.3 Servicios Públicos	18,15	Aumentó	149.466.216,00
3.4 Adquisición de Bienes	-		0,00
3.5 Materiales y suministros	(100,00)	Disminuyó	(18.746.265,00)
3.6 Adquisición de Servicios	-		
3.7 Otros Gastos			-
4. Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento	(85,91)	Disminuyó	(92.157.297,00)
		Aumentó	273.823.505
		Disminuyó	-154,784,979

A continuación, se detalla el componente y los elementos que en cada uno se analizan:



Código: CGE-FR-004 Página: 13 de 19

Versión: 1

Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2022	I TRIMESTRE 2021	VARIACION EN VALORES ABSOLUTOS	VARIACIO
GASTOS DE PERSONAL				
SUELDO DE PERSONAL	1.214.059.292	1.130.464.673	83.594.619	
AUXILIO DE TRANSPORTE	7.967.829	5.954.327	2.013.502	3:
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	40.396.809	42.762.951	(2.366.142)	(
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.262.423.930	1.179.181.951	83.241.979	7
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				
REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS	445.926.643	487.428.791	(41.502.149)	(
HONORARIOS	95.000.000	69.402.000	25.598.000	3
COMISIONES	14.806.800	40.974.000	(26.167.200)	(6
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	555.733.443	597.804.791	(42.071.349)	(
GASTOS GENERALES			*	
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	ologie, arkinionedusti,			
FOTOCOPIAS				
PUBLICACIONES	4.808.000		4.808.000	
IMPRESOS	16.212.548		16.212.548	
PUBLICIDAD	14.000.000		14.000.000	
SUSCRIPCIONES	5.798.200	5.470.000	328.200	
OTROS GASTOS (PAPELERIA)	15.967.243	10.200.681	5.766.562	5
TOTAL IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	56.785.991	15.670.681	41.115.310	26
ASIGNACIÓN Y USO TELEFONOS CELULARES				
USO TELEFONOS CELULARES	899.329	2.840.416	(1.941.087)	(6
USO TELEFONOS FIJOS	393.057	262.038	131.019	5
TOTAL ASIGNACIÓN Y USOS TELEFONOS	1.292.386	3.102.454	(1.810.068)	(5
SERVICIOS PUBLICOS				
AGUA	171.886	150.386	21.500	1
ENERGIA	972.788.486	823.343.770	149.444.716	1
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	972.960.372	823.494.156	149,466.216	1
ADQUISICIÓN DE BIENES				
COMPRA DE VEHICULOS				
TOTAL COMPRA DE VEHICULOS				
MATERIALES Y SUMINISTROS				
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS			-	
COMBUSTIBLES, ACEITES Y LUBRICANTES		18.746.265	(18.746.265)	(10
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		18.746.265	(18.746.265)	(10
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	MACHEST TRANSPER			
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS				-
ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJE	Manager Allies of the second			
TOTAL ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			•	
OTROS GASTOS				
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	•			
OTROS GASTOS				
TOTAL GASTOS GENERALES	1.031.038.749	861.013.556	170.025.193	1
INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO		Market State An		
COMPRA DE INMUEBLES				
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES		93.294.779	(93.294.779)	(10
ADECUACION DE INMUEBLES	SOLS ENGINEE			
MEJORA DE INMUEBLES			-	
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	15.116.060	13.978.578	1.137.482	
TOTAL INMUEBLES Y MEJORAS DE MANTENIMIEN	15.116.060	107.273.357	(92.157.297)	(8

Hecho el análisis de la comparación de los gastos ejecutados en el Primer Trimestre de 2022 vs Primer Trimestre de 2021 se refleja las siguientes variaciones:



_		
	Código: CGE-FR-004	
	Página: 14 de 19	
	Versión: 1	
	Vigente a partir de:	_
	18.08.2017	

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

#### 1. GASTOS DE PERSONAL:

Los gastos de personal presentan un aumento del 7.06%, equivalente a \$83.241.979, presentando las siguientes fluctuaciones:

- > Sueldo de Personal: Aumentó en un 7.39%, equivalente a \$83.594.619.
- Auxilio de Transporte: Aumentó en un 33.82%, equivalente a \$2.013.503.
- Horas Extras y Días Festivos: Disminuyó en un 5.53%, equivalente a \$2.366.142.

Este incremento se soporta en los incrementos salariales de los trabajadores oficiales de la Empresa y el aumento del auxilio de transporte por la nueva vigencia.

Es importante resaltar que no se han proveído en este trimestre tres contratos de trabajadores oficiales que se encuentran disponibles.

#### 2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS:

Los gastos de servicios personales indirectos presentan una disminución del 7.04%, equivalente a \$42.071.349, tal como se desagrega a continuación:

- Remuneración de Servicios Técnicos: Disminuyó en un 8.51%, equivalente a \$41.502.149.
- ➤ Honorarios: Aumentó en un 36.88%, equivalente a \$25.598.000.
- Comisiones: Disminuyó en un 63.86%, equivalente a \$26.167.200.

Al revisar los pagos hechos por honorarios en el primer trimestre de 2022, se evidenció que el total cancelado en el mes de marzo es de \$117.636.363, y no el valor que se reporta en la relación de gasto reportado por el Proceso Financiero de \$44.000.000, dándose una diferencia de \$73.636.363.

Es decir que confrontado el primer trimestre de 2022 vs primer trimestre 2021, el aumento no es del 36.88% tal como se ve en la matriz reportada por la Unidad Financiera, sino del 142.98%., tal como se muestra a continuación en la relación de pagos de los trimestres que se están comparando:



Código: CGE-FR-004
Página: 15 de 19
Versión: 1

Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

CONTRATISTA	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2022
Silvia Fernández Cáceres Parra		· ·		0		4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.000
Milton Alonso González Sánchez				0		4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.000
Yulis Eduardo Lizcano Duran				0			7,000.000,00	7.000.000
José Rafael Carreño Arévalo				0			3.500.000,00	3,500.00
Martin Alonso Castillo Gómez				0			4.000.000,00	4.000.00
Gloria Cecilia Aristizabal Blanco			7-10-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-	0			10.000.000,00	10.000.00
Moises Orellano Jaimes	4.250.000,00	223		4.250,000				Maria San Carlo
Camilo Euclides Quiñonez Avendaño	7,000,000,00			7.000.000				
Javier Enrique Gómez				0			3.636.363,00	3,636,36
Eunice Arciniegas Villafañe		4.000.000.00		4.000.000			4.000.000,00	4.000.00
Carlos Eduardo Mujica Reges		4.400.000,00		4,400,000				
Carlos Eduardo Mujica Reyes		4.400.000,00		4,400,000				
Carlos Eduardo Mujica Reyes		1.452.000,00		1,452,000				
Ruth Ester Collazos Rincon	<del></del>	5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.000			5.000.000,00	5.000.00
Ruth Ester Collazos Rincon		5.000.000,00		5.000.000			5.000.000,00	5.000.00
Madeleine Rojas Tarazona			4.500.000,00	4.500.000		5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.00
Euer Calixto Viracacha Gomez	_		7.000.000,00	7.000.000		D		
Ast Informatica Ltda			2.400.000,00	2,400,000				
Diego Fernando Merchan Serrano			3.000.000,00	3.000.000		3,500,000,00	3.500.000,00	7,000.00
Carmen Milena Mora Gualdron			4.000.000,00	4,000,000		4.000.000,00	4.000.000,00	8,000.00
Orlando Mendoza Mejí a			4.000.000,00	4.000.000		4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Alejandra Bolaño Aristizábal			4.000.000,00	4,000,000				
Kathleen Jihobanna Guerra Parra				0			5.000.000,00	5.000.00
Willian Fabian Morris Royero				0		5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.00
Kristel Mendoza Mantilla				0		5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.00
Miller Gerardo Guzmán Cruz				0			6.000.000,00	6,000.00
Eder Eduardo Serrano Barroso				0		4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Edgar Jiménez Carrillo				0			5.000.000,00	5,000.00
Edgar Jiménez Carrillo				0			5.000.000,00	5.000.00
Andrés David Ramírez Amaya				0		4,000.000,00	4.000.000,00	8.000.00
Edelberto Martinez Larrota				0		8.500.000,00	8.500.000,00	17,000.00
Allan D'Ilenaro Perez Zapata				0			3.500,000,00	3,500.00
TOTAL PAGOS	11,250,000,00	24.252.000,00	33,900,000,00	69,402,000	0,00	51,000,000,00	117,636,363,00	168.636.36

Así mismo se destaca que las cuentas correspondientes a los meses de enero (a finales del mes se contrató) y febrero se cancelan en el mes de marzo y que las cuentas de cobro de marzo se registran en el segundo trimestre de 2022, lo que incide en la disminución de este gasto.

#### 3. Gastos Generales

Los Gastos Generales, presentan un aumento del 19.75%, equivalente a \$170.025.193, destacándose las siguientes variables:

- Impresos, Publicidad y Publicaciones, presenta un aumento significativo del 262.37%, equivalente a \$ 41.115.310, mostrándose las siguientes fluctuaciones:
- ✓ Publicaciones: En el primer trimestre de 2021 no se presenta gastos por este concepto y
  para el primer trimestre de 2022 se presenta pagos en el mes de febrero y marzo por un total
  de \$4.808.000.
- ✓ Impresos: En el primer trimestre de 2021 no se presenta gastos por este concepto y para el primer trimestre de 2022 se realiza un pago al Señor Anselmo Núñez Lozada- Lito Diseños, por valor de \$16.212.548, correspondiente al periodo de 21/01/2022 AL 20/02/2022.



Código: CGE-FR-004
Página: 16 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:
18-08-2017

INFORMES CONTROL DE GESTION

- ✓ Publicidad: En el primer trimestre de 2021 no se presenta gastos por este concepto y para el primer trimestre de 2022 se realiza un pago a nombre de La Corporación Comunitaria Del Magdalena Medio, por valor de \$14.000.000, correspondiente al periodo de 04/02/2022 AL 05/03/2022.
- ✓ **Suscripciones:** Aumentó en el 6%, equivalente a \$328.200, aumento que se dio entre el pago del primer semestre de 2021 y el pago del primer semestre del 2022.
- ✓ Otros Gastos (Papelería): Aumentó en un 56.53 %, equivalente a \$5.766.562.
- Asignación y Uso Teléfonos Celulares

La Asignación y Uso de Teléfonos Celulares, presentan una disminución del 58.34%, equivalente a \$1.810.068, destacándose las siguientes variables:

- ✓ Uso Teléfonos Celulares, Disminuyó en un 68.34%, equivalente a \$1.941.087.
- ✓ **Uso Teléfonos Fijos**, Este gasto aumentó en un 50% equivalente a \$131.019. Revisados los pagos se evidenció que el primer trimestre del año 2021 en el mes de febrero de cancelaron dos (2) facturas cada una por el valor de \$131.019. Así mismo en el primer trimestre del año 2022, cancelaron en el mes de febrero el valor de \$131.019 correspondiente al periodo 01/12/2021 al 31/12/2021 y en el mes de marzo cancelaron los periodos 01/01/2022 al 31/01/2022 y 01/02/2022 al 28/02/2022 cada uno por el valor de \$131.019. En resumen, se observa que el incremento se debe a que, en el primer trimestre de 2022, se cancela un periodo más correspondiente al mes de diciembre del año anterior.

#### Servicios Públicos

Servicios Públicos, presentan un aumento del 18.15%, equivalente a \$149.466.216, destacándose las siguientes variables:

✓ Agua, Aumentó en un 14.30%, equivalente a \$ 21.500.

A continuación, se relaciona los pagos por el concepto de este rubro en los trimestres objeto del análisis:

CONTRATISTA	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	TOTAL ITRIMESTRE 2021	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	TOTAL ITRIMESTRE 2022
Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P.	47.037,00	47.037,00	56.312,00	150.386	44.554,00		68.444,00	112.998
				0			58.888,00	58.888
TOTAL PAGOS	47.037,00	47.037,00	56.312,00	150.386	44.554,00	0,00	127.332,00	171.886

Se observa un incremento en el periodo 21/01/2022 al 22/02/2022 por el cual se cancela el valor de \$68.444.



Código: CGE-FR-004
Página: 17 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:
18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

✓ Energía, Aumentó en un 18.15%, equivalente a \$ 149.444.716.

A continuación, se presentan los pagos realizados en el primer trimestre del año 2021 y primer trimestre de la vigencia 2022:

	*********		P	RIMER TRIME	STRE VIGENCIA 20	21			P	RIMER TRIME	STRE VIGENCIA 20	22	
CONCEPTO	PROVEEDOR	MES	VALOR	MES	VALOR	MES	VALOR	MES	VALOR	MES	VALOR	MES	VALOR
Servicio De Energía Industrial	RUITOQUE S.A. E.S.P.				390.352.455,00		354.567.083,00				457.859.350,00		421.389.770,0
Impuselne Taxar V Hullac	RUITOQUES.A. E.S.P.				39.035.245,00		35.456.707,00				45.785.770,00		42.138.920,0
Impuestos, Tasas Y Multas SOBRETASA ART, 313	RUITOQUE S.A. E.S.P.	ENERO		FEBRERO		MARZO		ENERO		FEBRERO		MARZO	
Energia Comercial Servicios Públicos	ESSA		•		1.836.763,00		1.802.465,00		1.701.939,00		1.771.159,00		1.725.896,0
Impuestos, Tasas Y Multas Alumbrado Público	ESSA				147.955,00		145.097,00		136.383,00		147.470,00		131.829,0
Impuestos, Tasas Y Multas	ESSA					-					•		
TOTAL			0.00		431.372.418,00	7	391.971.352,00		1.838.322,00		505.563.749,00		465.386.415,0

Se observa que, en el mes de enero del primer trimestre de 2021, no se realizaron pagos por este concepto.

- Materiales y Suministros: Disminuyó en el 100%.
- > Adquisición de Servicios: No presenta gasto en los trimestres objeto del análisis.
- > Otros Gastos No presenta gasto en los trimestres objeto del análisis.
- 4. INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO:

Este rubro presenta una disminución del 85.91%, equivalente a \$92.157.297, destacándose las siguientes variables:

✓ Mantenimiento De Inmuebles: Disminuyó en el 100%.

**Arrendamiento Bienes Inmuebles:** Presenta un aumento del 8.14, esto se debe al aumento por la nueva vigencia y el alquiler del Club Infantas dado al Alquiler de salón para desarrollar la negociación colectiva de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P. y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos.

Para finalizar, se resalta el aporte del informe remitido a esta Dirección por la Secretaria General. En él se destaca las acciones y medidas adoptadas para fomentar la disminución en lo que respecta a los lineamientos de la Política de Austeridad en el Gasto Público.

#### VI. CONCLUSIONES

6.1 Concluyendo, podemos decir que, en el comparativo de los gastos entre el cuarto trimestre de 2021 vs primer trimestre 2022, se presenta una disminución del 41.43%, equivalente a \$2.016.151.24 lo que se atribuye a que en la vigencia 2021 y en atención al principio de anualidad se liquidaron la casi totalidad de los contratos y que en vigencia 2022 y en atención a los procesos



Código: CGE-FR-004
Página: 18 de 19
Versión: 1
Vigente a partir de:
18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

contractuales los mismos se suscribieron e iniciaron finalizando el mes de enero, de igual forma en marzo aún no se han pagado cuentas correspondientes a este mes.

- 6.2 La comparación realizada entre el primer trimestre de la vigencia 2022 vs 2021, reporta una disminución es del 4.34%, equivalente a \$ 119.038.526, evidenciándose que los gastos se mantienen estables.
- 6.3 Este informe es elaborado y soportado bajo la información suministrada por Unidad Financiera y Contable, en la cual se viene observando algunas inconsistencias en la misma, por lo que se sugiere ser revisada antes de ser enviada para los fines pertinentes y de esta manera se puedan emitir información eficiente.

#### VII. RECOMENDACIONES:

- La Dirección de Control de Gestión con base en el Decreto 1009 del 14 de Julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto Publico" aun cuando no aplica a entes territoriales, lo toma como referencia para el fortalecimiento de la Austeridad en el Gasto Público en nuestra entidad.
- 7.1 La Dirección de Control de Gestión recomienda continuar fomentando la cultura del autocontrol y controles que cumplan con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las Dependencias de Aguas de Barrancabermeja S.A.E.S.P., que permita evidenciar los resultados satisfactorios obtenidos por la entidad en la materia.
- 7.2 Recomienda la Direccion dar continuidad a todas las actividades que permitan contribuir a la Austeridad en el gasto público, y sensibilizacion de los directivos a los colaboradores en el autocontrol en cada una de las dependencias, aportando al cumplimiento de los compromisos en sus actividades diarias y el rol que cumplen con base en los contratos laborales.
- 7.3 Fortalecer las campañas de sensibilización en la utilización eficiente y eficaz de los recursos bajo el liderazgo de la Secretaria General en el marco de su rol de segunda línea de defensa y la importancia de afianzar el compromiso de la Secretaria General como instancia dentro del monitoreo y seguimiento a la Gestión de Austeridad en el gasto público.
- 7.4 De las siete dependencias y catorce procesos con que cuenta la empresa Aguas de Barrancabermeja. S.A. E.S.P, sólo una (1) reporta informe de medidas de austeridad para contribuir con el Gasto Público (**Secretaria General**), sin embargo se reitera la importancia que este proceso asuma el liderazgo con la demas dependencias y realice tanto de su informacion como de las dependencias un analisis de la informacion que genere recomendaciones y acciones de impacto.
- 7.5 Hacer exigible a los Proveedores y/o Contratistas, la presentación oportuna de las respectivas cuentas de cobros y/o facturas, buscando que la causación del gasto corresponda al mes que este se genere o a más tardar en el mes siguiente, de esta manera se evita el cúmulo de cuentas en un solo mes, de igual forma la generación oportuna de informes de supervisión que viabilicen de forma oportuna los pagos. Esta práctica deberá ser analizada en el marco de la austeridad por los procesos y subprocesos que tienen contratación a cargo sensibilizando y realizando requerimientos a sus supervisores y contratistas.



Código: CGE-FR-004 Página: 19 de 19 Versión: 1 Vigente a partir de:

18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

7.6 Se solicita mesa técnica con la Líder del proceso financiero con soporte de la revisoría fiscal y profesional II contador designado por la Gerencia, con el objeto de revisar el instructivo institucional que soporta la generación de datos por parte del Proceso Financiero insumo para el análisis de la Dirección de Control de Gestión, una vez validado dicho insumo, se deberá socializar con los Directivos, para que se realice por parte de cada dependencia un análisis de la información que facilite la toma de decisiones asociadas al comportamiento de los datos que redunde en la optimización de los recursos y la austeridad.

7.7 No se ha cumplido el compromiso de los líderes de procesos en la socialización en instancia de Comité Primario de la Política Vigente de Austeridad en el gasto, acorde con lo notificado por el Secretario Técnico del Comité técnico de Sostenibilidad Contable de la vigencia 2021.

7.8 La información reportada para la realización del presente informe debe ser revisada por los jefes inmediatos de quienes generan los datos, de forma previa, para evitar inconsistencias en la informacion reportada en varios de los reportes remitidos a esta direccion de forma reiterada.

HÉRNANDEZ RINCÓN

Profesiona (1 Dirección Control de Gestión

**ELABORÓ** 

CLAUDIA LEONOR RIVERA MEJIA

Directora de Control de Gestion REVISÓ Y APROBÓ

#### VIII. Anexos

- 1. Información de gastos en archivos de Excel, suministrado por la Unidad Financiera y Contable, en formato Excel.
- 2. Relación de nuevas contrataciones en el primer trimestre de 2022.
- 3. Comprobante de egreso y Resolución 070 de febrero de 2022.
- Comprobante de egreso y Resolución 069 de febrero de 2022.
- Informe Secretaria General.

# AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO VIGENCIA 2021

#### PRIMER TRIMESTRE 2022

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	I TRIMESTRE 2022	ITRIMESTRE	2021	II TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2021	TOTAL 2021	TOTAL 2022
GASTOS DE PERSONAL											
SUELDO DE PERSONAL	409.026.287	395.621.167	409.411.838	1.214.059.292	1.130.	464.673	1.096.299.814	1.089.444.835	1.122.161.309	4.438.370.631	1.214.059.292
AUXILIO DE TRANSPORTE	3.226.269	2.425.461	2.316.099	7.967.829	5.	954.327	5.982.717	6.192.071	6.078.527	24.207.642	7.967.829
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	12.992.955	15.658.648	11.745.206	40.396.809	42.	.762.951	42.071.990	41.382.888	37.977.516	164.195.345	40.396,809
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	425.245.511	413.705.276	423.473.143	1.262.423.930	1.179.1	81.951	1.144.354.521	1.137.019.794	1.166.217.352	4.626.773.618	1.262.423.930
TOTAL GASTOS DE L'EISONAL											
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS									4 474 674 402	3,332,243,209	445.926.643
REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS	62.247.430	110.446.101	273.233.111	445.926.643		.428.791	710.777.436	962.405.489	1.171.631.493		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
HONORARIOS		51.000.000	44.000.000	95.000.000		.402.000	250.828.398	249.937.487	294.683.155	864.851.040	95.000.000 14.806.800
COMISIONES			14.806.800	14.806.800		.974.000	57.543.600	30.374.400	78.495.000	207.387.000 4.404.481.249	555.733.443
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	62.247.430	161.446.101	332.039.911	555.733.443	597.8	04.791	1.019.149.433	1.242.717.376	1.544.809.648	4.404.481.243	3351/33:443
GASTOS GENERALES							A COMPANY OF STREET				- Waxaka III
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES						556		E SERSION REST			
				IN ISTREME TO THE STATE OF							
FOTOCOPIAS		3.800.000	1.008.000	4.808.000			7.400.000	18.846.000	48.535.920	74.781.920	4.808.000
PUBLICACIONES		16.212.548	1.000.000	16.212.548	THE PERSON OF THE	7 1000	63.012.219	50.996.926	79.551.946	193.561.091	16.212.548
IMPRESOS		10.212.348	14.000.000	14.000.000	Management of the Asset	A TOTAL OF	TOP IN LOND THE WAY				14.000.000
PUBLICIDAD		F 700 200	14.000.000	5.798.200		.470.000				5.470.000	5.798.200
SUSCRIPCIONES		5.798.200	15.967.243	15.967.243		0.200.681	43.623.611	22.837.430	38.537.339	115.199.061	15.967.243
OTROS GASTOS (PAPELERIA)		25 040 740	30.975.243	56.785.991		670.681	114.035.830	92.680.356	166.625.205	389.012.072	56.785.991
TOTAL IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	-	25.810.748	30.975.243	36.783.991	13.	070.001	114.055.050		Maria Salahan		
ASIGNACIÓN Y USO TELEFONOS CELULARES			-					SEE VEHICLE COME IN	Mars American Control	-	
USO TELEFONOS CELULARES	710.539	94.395	94.395	899.329	2	2.840.416	3.441.359	4.176.247	2.015.460	12.473.482	899.329
USO TELEFONOS FIJOS		131.019	262.038	393.057		262.038	393.057	524.076	393.057	1.572.228	393.057 1,292.386
TOTAL ASIGNACIÓN Y USOS TELEFONOS	710.539	225.414	356.433	1.292.386	3.	.102.454	3.834.416	4.700.323	2.408.517	14.045.710	1,292,386
										-	
SERVICIOS PUBLICOS	44.554		127.332	171.886		150.386	150.385	143.216	147.995	591.982	171.886
AGUA	1.838.322	505,563,749	465.386.415	972.788.486	823	3.343.770	1.296.736.848	1.390.567.413	1.926.102.127	5.436.750.158	972.788.486
ENERGIA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	1.882.876	505.563.749	465.513.747	972.960.372		.494.156	1.296.887.233	1.390.710.629	1.926.250.122	5.437.342.140	972.960.372
ADQUISICIÓN DE BIENES								NOT AS ILLUSTRATION			#¡REF!
COMPRA DE VEHICULOS					. Alex 197 A. 2-19			Mary and application of			#IREF!
TOTAL COMPRA DE VEHICULOS	-	-			EXCEPTION 12						
AAATENIALES V SUBMINISTROS						5 (5)			THE REPORT OF STREET		
MATERIALES Y SUMINISTROS							Kirky Karake Karake			**	
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS					1	8.746.265	25.934.894	20.319.191	29.551.202	94.551.552	
COMBUSTIBLES, ACEITES Y LUBRICANTES TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		-	-	No. of the Control of	18	.746.265	25.934.894	20.319.191	29.551.202	94.551.552	(V. 16 / 16 / 16 - 16 - 16 - 16 - 16 - 16 -
				1 1 2 2 3 3 3 3 3 N							
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS							21 052 103	31.557.465	36.572.768	89.983.425	
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	(=)		9	T.			21.853.192	31.337.403	30.372.700	*	
ARRENDAMIENTOS O ALQUILER DE GARAJE	051			*			21.853.192	31.557.465	36.572.768	89.983.425	
TOTAL ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	•	-	2				21.033.132	31.337.403			disalientako
OTROS GASTOS			-1					0.500		**	
OTROS GASTOS OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR		040	8					5.271.737		5.271.737	#¡REF!
OTROS GASTOS	3.0			90 (4) EX 3 <b>-</b> 3	- Magraya	100 g <b>2</b> 00		5.271.737		5.271.737	#¡REF!
- 2		F24 500 041	40C D4F 433	1.031.038.749	061	.013.556	1.462.545.565	1.545.239.701	2.161.407.814	6.030.206.636	#¡REF!
TOTAL GASTOS GENERALES	2.593.415	531.599.911	496.845.423	1.031.036.749	801.	013.330	1,402,543,505				经经验的人类型
INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO				The San Company		-17-7-76					
COMPRA DE INMUEBLES								Benedick Rown (Factor)			
					9	93.294.779		A COLOR OF THE SECOND	The second second	93.294.779	
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES					NESSE W	1111	104.255.900			104.255.900	to the same
ADECUACION DE INMUEBLES				TERM THE MICHAEL	07A 04S 80				THE SECURITION OF SECURITION O		带 加工工作的
MEJORA DE INMUEBLES		10.355.606	4.760.454	15.116.060	1	13.978.578	13.664.286	9.014.304	18.028.608	54.685.776	15.116.06
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES  TOTAL INMUEBLES Y MEJORAS DE MANTENIMIENTO		10.355.606	4.760.454	15.116.060		.273.357	117.920.186		18.028.608	252.236.455	15.116.06
TILLIAL INVINEDES T WEJUKAS DE WANTENINIENTO		10.000.000							\$ 4.890.463.423	\$ 15.313.697.958	#¡REF!

#### CONTRATACIONES I TRIMESTRE DE 2022

ITEM	CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR	OBJETO	TIEMPO	DEPENDENCIA
1	Mayerly Diaz Álvarez	28/01/2022	9.000.000,00	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO COMO APOYO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	6 meses	Subgerencia administrativa y financiera
2	Angle Vanessa Solano Hernández	26/01/2022	6,000,000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL PROCESO FINANCIERO QUE SE ADELANTA EN EL AREA DE GESTIÓN FINANCIERA DE AGUAS DE BARRANCABERIMEJA S.A. E.S.P.	120 Dias	Financiera
,	Diego Alejandro Gatvis Severiche	27//01/2022	9.000.000,00	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES GENERALES DE LABORATORIO DE ENSAYOS DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	6 meses	Laboratorio
4	Mario Miranda Esparragoza	27/01/2022	18.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO DE CAMPO I PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR).	300 dias	Recuperación de consumo
6	Gina Maritza Niño Bautista	26/01/2022	18.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO DE CAMPO II PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA ÁGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ÁSOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR).	300 dies	Recuperación de consumo
6	Carmen Milena Mora Gualdron	20/01/2022	40.000.000,00	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENERIA DE PRODUCCION PARA LOS ESTUDIOS. DISEÑOS Y SEGUIMIENTOS A LOS PORYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSION REGULADO POIR**	300 dias	Recuperación de consumo
7	Madeleine Rojas Tarazona	20/01/2022	50.000.000,00	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A. E.S.P. ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POR): COMO INGENIERO AMBIENTALY DE SANEAMIENTO ESPECIALIZADO".	300 dias	Operaciones
8	Kristel Mendoza Mantilla	20/01/2022	50.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y SEGUIMENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCASERME IA S.A. E.S.P. ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POR); COMO INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO.	300 dies	Operaciones
,	Silvia Fernanda Cáceres Parra	20/01/2022	40.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIO, DISEÑO Y SEGUIMENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR).	300 dias	Operaciones
10	Andrés David Ramirez Amaya	20/01/2022	40.000.000,00	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERIMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR). SOPORTE TECNICO JUNIOR IT	300 dias	Operaciones
11	Eder Eduardo Serrano Barroso	20/01/2022	40.000.000,00	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y SEGUIMIENTOS A LOS PORYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERINEJA SA ESP. ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSION REGULADO POIR**	300 dies	Operaciones
12	Milton Alonso González Sánchez	20/01/2022	40.000.000,00	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y SEGUIMENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR): COMO SOPORTE TECNICO JUNIOR I	300 dias	Operaciones
13	William Fabiān Morris Royero	20/01/2022	50,000,000,00	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y SEQUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S A. E.S.P. ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR): COMO INGENIERO AMBIENTALY DE SANEAMIENTO ESPECIALIZADO*;	300 dias	Saneamiento básico
14	Diego Fernando Merchán Serrano	20/01/2022	28.000.000,00	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LA SUBGERENCIA COMERCIAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P.".	240 dias	Comercial
15	Oriando Mendoza Mejla	20/01/2022	40,000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL PARA LOS ESTUDIO, DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR) SOPORTE TÉCNICO.	300 dies	Saneamiento básico
16	Ruth Ester Collazos Rincon	25/01/2022	29.000.000	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA EXTERNA E INDEPENDENTE DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES DE REVISORÍA FISCAL PARA LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P."	11 meses	subgerencia administrativa y financiera
17	Yulis Eduardo Lizcano Duran	28/01/2022	56,000,000	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO JURIDICO EN LOS DISTINTOS PROCESOS EMPRESARIALES QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DE LA EMPRESA, EN LAS AREAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y CONTRATACIÓN ESTATAL	8 meses	Secretaria general
18	Eunice Arciniegas Villafañe	21/01/2022	32.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE ACCIONES ENFOCADAS A LA GESTION TALENTO HUMANO DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCASERMEJA S.A. E.S.P.	8 meses	subgerencia administrativa y financiera
19	José Rafael Carreño Arévalo	28/01/2022	10.500.000	RESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRECONTRACTUAL, Y CONTRACTUAL ADELANTADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERIMEJA S.A. E.S.P.	90 dias	Secretaria general
20	Miller Gerardo Guzmán Cruz	26/01/2022	48.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES LEGALES DESARROLLADAS POR EL PROCESO SECRETARIA GENERAL	8 moses	Secretaria general
21	Allan D'ilenaro Pérez Zapata	25/01/2022	28.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES Y AVINADAS COMO APOYO, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y EVIDENCIA DE LAS GESTIONES, ACTIVIDADES, CAMPANAS, OBRAS Y PROYECTOS DE LA EMPRESA, ADEMAS DEL REGISTRO POTOGRÁFICO DE OBRAS, EVENTOS, ENCUENTROS Y DEMAS TAREAS VÍNCULADAS A AGUAS DE BARRANCASERISELA S.A. E.S.P.	8 meses	Planificación empresarial
22	Kathleen Jihobanna Guerra Parra	20/01/2022	50.000.000,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS ESTUDIO, DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR): COMO INGENIERO QUIMICO.	300 dias	Operaciones
23	Gioria Cecilia Aristizabal Franco	26/01/2022	60,000,000,00	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA, ESTRUCTURACIÓN, SEGUIMENTO, MONITOREO Y CONTROL A LA GESTION TARIFARIA DE RESULTADOS E INDICADORES DE GESTION*	6 mases	Planificación empresarial
24	Martin Alonso Castillo Górnez	28/01/2022	24.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROESIONALES DE MANERA EXTERNA E INDEPENDIENTE APOYANDO EL PROCESO DE GESTION INFORMATICA EN LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.	180 dias	subgerencia administrativa y financiera
25	Javier Enrique Gómez Torres	25/01/2022	14.545.452,00	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION, PARA LA ASESORIA, ACOMPÑAMIENTO Y CAPACITACION EN EL CARQUE DE INFORMACION EN EL APLICATIVO GESPROY-SGR DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISMA GENERAL DE REGALIAS, CUYO EJECUTOR ES LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA	4 meses	Planificación empresarial
26	Edgar Jiménez Carrillo	20/01/2022	50,000,000,00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARÁ LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y SEGUIMENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSIONES REGULADO (POIR): COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO".	300 dias	Saneamiento básico
27	Corporación Comunitaria Del Magdalena Medio	28/01/2022	70.000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y CUBRIMENTO PERIODISTICO QUE EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRENSA Y COMUNICACIONES DESARROLLE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIONES VIGENTE	150 dias	Planificación empresarial



RESOLUCION No. 0 6 9 2 0 2 2 Fecha: 14 FEB. 2022

Por medio de la cual se autoriza a la Subgerencia Administrativa y Financiera a efectuar pago por alquiler de un salón a efecto se desarrollar la negociación colectiva de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos

El Gerente General de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en uso de sus atribuciones legales y estatutarias especialmente las conferidas en el Artículo 62 de los Estatutos de la Empresa:

#### CONSIDERANDO

- a) Que la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. se encuentra próxima a iniciar el proceso de negociación de la convención colectiva de trabajo a suscribirse entre SINALTRAINAL Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
- b) que mediante acta de instalación de la negociación la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. adquirió el compromiso de otorgar el lugar fuera de las instalaciones de la empresa en el cual se realizarían las negociaciones.
- c) Que con ocasión a lo anterior la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. determino que el espacio idóneo disponible en cuanto a dimensiones y comodidad fuese el dispuesto el salón denominado Lizama ubicado en las instalaciones del CLUB INFANTAS con NIT 890.270.109-0 por la suma de UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.088.000,00) MCTE.
- d) Que es función del Gerente General realizar los actos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la empresa, en mérito de lo anteriormente expuesto;

#### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ORDENESE el pago a CLUB INFANTAS con NIT 890.270.109-0 la suma de UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$1.088.000,00) MCTE, por concepto alquiler del salón denominado (Lizama) al interior de sus instalaciones, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

# 069 2022



PARAGRAFO: El pago ordenado anteriormente deberá consignarse a el número de cuenta y entidad bancaria conforme a la certificación que se adjunta al presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: librense los oficios y expensas necesarias para el cumplimiento de lo ordenado en el Artículo primero de la presente Resolución.

Notifiquese, comuniquese y cúmplase,

Dado en Barrancabermeja a los

1 4 FEB. 2022

CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA Gerente General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FECHA	FIRMA
Proyectó	Milton S. De León Gámez	11/02/2022	MARA
Revisó aspectos jurídicos	Angelica M. Pachón Perea	11/02/2022	00
Aprobó Aspectos Administrativos	Laura Liliana Vasquez Boria	11/02/2022	1/2 Comment

Nota. Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y , por lo tanto lo presentamos para la firma





# **CLUB INFANTAS**

# SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

NII: 890.2/0.109-0
Calle 67 No. 18 - 79
Servicio al Cliente 6115853
infantascompras@hotmail.com
Barrancabermeja
Responsable de Iva

# CIUDAD

Barrancabermeja

VENCIMIENTO **FECHA** 03 2022 2022 16 02 14

VALOR TOTAL

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** 

FECI-20525

#### **OBSERVACIONES**

VR. UNITARIO

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO

NIT.	DIRECCION	TELEFONO
900,045,408 - 1	CL 49 15 48	6216504
/ENDEDOR	FECHA Y HORA ENVIO A LA DIAN	FORMA DE PAGO :
	12:00:00 a.m.	Credito a 30 dias

DESCRIPCION

CAN	TIDAD	<b>国际企业的企业</b>	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
	1.00 4.00 4.00	ARRIENDO SALONES SERVICIO DE TINTO VENTA PRODUCTOS BARES		900,000.00 31,000.00 16,000.00	900,000.00 124,000.00 64,000.00



EL BENEFICIARIO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMNTE LA MERCANCIA Y/O SERVICIOS
DESCRITOS
[EY 1231 - 17 / 07 / 2008

CUFE: doc no transmitido a la dian -2efc7a9fc6af51a06bc0a76a4d164859584652d3c4474b1fed69c335516888eb33 4945a4e5cfbde97bfa427b4369f832

Resolución DIAN No 18764018286061 Prefijo FECI desde 1001 hasta FECI 50000 Valida desde 2021-09-20 Hasta 2022-09-20

SUBTOTAL	919,764.26
I.V.A	163,495.00
IMPOCONSUMO	4,740.74
NETO A PAGAR \$	1,088,000.00

FIRMA ELECTRÓNICA:



RESOLUCIÓN No. 0 7 0 2 0 2 2 Fecha: 16 FEB. 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN PAGO PARA CANCELAR LA CUOTA DE SOSTENIMIENTO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2022 A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES Y DE SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E INHERENTES ANDESCO

El Gerente General de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. en uso de sus atribuciones legales y estatutarias especialmente las conferidas en el Articulo 64 d ellos Estatutos de la Empresa:

#### CONSIDERANDO

- a) Que en el numeral 4 del articulo 64 de los estatutos de la EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P. establece como función del gerente:
   (...) ejecutar o celebrar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social.
- b) Que la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. se encuentra afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones y de sus actividades complementarias e inherentes ANDESCO según aprobación de Junta Directiva No 153 del 05 de diciembre de 2017.
- c) Que estar afiliado ante ANDESCO brinda a la empresa entre otros, los siguientes beneficios:
  - Interactuar permanentemente con las diferentes esferas relacionadas con el Sector de Servicios Públicos y de Comunicaciones, además participa en distintas del devenir institucional y finalmente la Asociación promueve un marco para garantizar reglas adecuadas y estables que permitan sostenibilidad, servir de instrumento para contribuir con la gestión empresarial y promover los principios de la responsabilidad social empresarial y gestión ambiental entre otras.
- d) Que la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones y de sus actividades complementarias e inherentes ANDESCO emitió la siguiente factura por concepto de cuota de sostenimiento primer semestre de 2022.

FECHA DE LA FACTURA	MES FACTURADO	No FACTURA	V/R FACTURA
16/02/2022	CUOTA DE SOSTENIMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2022	FA2548	\$ 5.798.200
and the second second	TOTAL A PAGAR		\$ 5.798.200

Barrio El Boston



 e) Que es función del Gerente realizar los actos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la empresa, en mérito de lo anteriormente expuesto

#### RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECONÓZCASE el pago por concepto cuota de sostenimiento primer semestre de 2022 a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES -ANDESCO, identificada con el NIT 830.023.782-1.

ARTÍCULO SEGUNDO: PÁGUESE a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNICACIONES -ANDESCO, identificada con el NIT 830.023.782-1 la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$5'798.200). Según factura FA2548 de fecha 16 de febrero de 2022, valor a consignar en la cuenta corriente No 457269984920 del Banco Davivienda.

Notifiquese, comuniquese y cúmplase,

Dado en Barrancabermeja a los

1 6 FEB. 2022

Gerente General

1	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FECHA	FIRMA
Proyectó	Carolina González Ruiz	16/02/2022	acard
Reviso	Erika Jimena Osorio Cardona	16/02/2022	2001

Nota. Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposicion legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y, por lo tanto, lo presentamos para la firma



# NOTIFICACIÓN RESOLUCION No. 0 7 0 2 0 2 2

Se notifica a la Dra. MARGARITA NAVARRO CALDERON quien desempeña el cargo de profesional jefe Financiera, el contenido de la presente resolución y se le hace entrega de la misma.

En Barrancabermeja,

1 6 FEB. 2022

CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA Gerente General MARGARITA NAVARRO CALDERÓN Profesional Jefe Financiera



#### ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS **PÚBLICOS Y COMUNICACIONES**

NIT. 830023782-1

IVA Régimen común. ICA - Actividad Económica 9499 - 9.66 X 1000 FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE. SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

# **FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**

N° FA2548

**Total** 

**Factura** 

\$ 5,798,200.00

CUFE: 2c4368dbfaa8dc62482101a54e8bbc2ae7fc9b93e855f163e6ed7c172a191f0ac223426c7a1d9d20479698e8297c88ee

Crédito ACH

CLIENTE: AGUAS DE BARR	ANCABERMEJA S.A. E.S.P.	NIT: 900045408-1	FECHA DE FA 16/02/2022	
DIRECCIÓN: Vía Boston Planta de	tratamiento, Carretera Nacional	TELÉFONO: 7-6216504	FECHA DE VI 18/03/202	ENCIMIENTO:
FORMA DE PAGO:	MEDIO DE PAGO:	VENDEDOR:	Р	EDIDO N°:

LADY KATHERINE ROMERO ZAFRA Item Cant. Descripción Vr/Unit Vr/Total 1 1.00 Cuota de Sostenimiento \$ 5,798,200.00 \$ 5,798,200.00 Observaciones: SUBTOTAL \$ 5,798,200.00 Primer Semestre 2022 Descuento \$ 0.00 Contacto: CARLOS ARTURO VÁSQUEZ ALDANA \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0



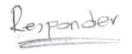
30 Días (Credito)

Autorización númeración de facturación No. 18764000165135 • Fecha: 18/06/2020 • Númeración Autorizada del No. FA1 hasta el No. FA3,000. Esta factura se asimila a un titulo valor Ley 1231 del 17 de junio de 2008. Su pago después del vencimiento causará Interes por mora.

Consignación o transferencia: BANCO DE BOGOTA CORRIENTE 223494014 BANCO DE BOGOTA AHORROS 039528476 BANCO DAVIVIENDA CORRIENTE 457269984920 Otros medios de pago Pagos ONLINE - www.andesco.org.co Corresponsales bancarios: Banco de Bogotá Convenio 3825 Credibanco Vía Baloto (No. 9595953825) Móvil Red Corresponsales tradicionales de Grupo Aval Esta factura incluye las posibles retenciones que no se envían en el xml de la DIAN. Si tiene alguna observación al respecto no dude en

comunicarse con nosotros.

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO (ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES) FECHA:	FIRMA Y SELLO DE CONFORMIDAD
C.C. O NIT:	
FIRMA:	





Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2021

Doctor

CARLOS ARTURO VÁSQUEZ ALDANA

Gerente General

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

Barrancabermeja

Apreciado doctor Vásquez

De acuerdo con aprobado en junta directiva del 2 de diciembre de 2021, me permito señalar que el pago de la cuota de sostenimiento para el año 2022 corresponde a la suma de \$11.596.400, los cuales normalmente se facturan 50% en el primer semestre y el saldo en el segundo semestre del año.

Dentro de los beneficios que reciben nuestros afiliados, podemos describir los siguientes:

- Acceder a distintas fuentes de información: Boletines transversales como el NOVANDESCO, sectoriales, jurídicos, financieros, ambientales, de responsabilidad social empresarial; documentos, estudios, estadísticas sectoriales, revista semestral ANDESCO, página WEB, encuesta semestral de opinión empresarial
- Participar (según el caso gratis o con costo) en eventos, talleres, jornadas académicas y en el Congreso Nacional de Servicios Públicos, el evento más grande en esta materia, caracterizados todos por el alto nivel de los expertos tanto nacionales como internacionales invitados, con los cuales las empresas afiliadas pueden lograr una importante capacitación en temas jurídicos, técnicos y económicos de actualidad, contando además con espacios propicios para adelantar contactos con diferentes representantes sectoriales que repercutan en su actividad empresarial particular.
- Interactuar constante y permanente con las diferentes esferas relacionadas con el sector de servicios públicos y de comunicaciones, algunos de estos son:
  - Gobierno (Rama Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Entes de Control y Vigilancia, Ministerios, Comisiones de Regulación)
  - Sociedad (Gremios, Academia, ONG's, usuarios)
  - Otros (Medios de Comunicación, Comunidad Internacional)

Además Andesco participa en distintas instancias del devenir institucional:

Página 1 de 2

Calle 93 nº 13 - 24 Piso 3, Bogotá D.C., Colombia 9

(57-1) 616 7611 (57-1) 218 4154 4

830.023.782-1

andesco@andesco.org.co - C.P. 110221 @



- Consejo Gremial Nacional
- Comité Técnico Asesor de Política Ambiental
- Comité Colombiano Consejo Mundial de Energía COCME
- · Comité Colombiano de la CIER COCIER-
- Consejo Técnico Asesor del Reglamento de Agua Potable y Saneamiento RAS-
- Comité Directivo del Programa de Transformación Productiva –PTP- Sector energía talla mundial
- Comité Directivo de la Red Local Pacto Global Colombia Dirección Ejecutiva-
- Comité Directivo del Centro Regional para el apoyo del Pacto Global en América Latina y el Caribe
- Participación en estudios regulatorios en materias relacionadas con la prestación de los servicios públicos y de TIC
- Posibilidad de participar en el Premio Andesco a la Responsabilidad Social Empresarial

Cabe finalmente señalar que la Asociación busca primordialmente:

- 1. Promover un marco para garantizar reglas adecuadas y estables que permitan su sostenibilidad.
- 2. Servir de instrumento para contribuir con la gestión empresarial.
- 3. Promover los principios de la responsabilidad social empresarial y la gestión ambiental

Una gestión técnica, transparente y responsable adelantada por más de 25 años, ha permitido a Andesco alcanzar una presencia importante y una reconocida participación en los distintos escenarios en donde desarrolla su gestión en pro tanto de las empresas como de los usuarios de los servicios públicos y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Cordialmente,

CAMILO SANCHEZ ORTEGA

Presidente

Página 2 de 2



Código: CGE-FR-004 Página: 1 de 7 Versión: 1 Vigente a partir de: 18-08-2017

# INFORMES CONTROL DE GESTION

	INFORME DE AUSTERID	AD EN EL GASTO PÚBLIC	:0
FECHA PRESENTACION	Abril 25 de 2022	PERIODO INFORMADO	I TRIMESTRE 2022
FRESENTACION	l.	NORMATIVIDAD	

Decreto No 26 de 1998, enero 08, "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto No 1737 de 1998, agosto 21. "Por el cual se expiden Medidas de Austeridad y Eficiencia y se someten a condiciones Especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".

Decreto No 2209 de 1998, "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".

Decreto No 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998".

Decreto No 2465 de 2000, Modificación artículo 8 del Decreto 1737 de 1998.

Decreto No 1094 de 2001, Modifica parcialmente el Decreto 1737 de 1998.

Decreto No 134 de 2001, Se crea una excepción al Decreto 1737 de 1998.

Decreto No 2785 de 2011, Modificación artículo 4 del Decreto 1737 de 1998.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011, "Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN"

Directivas Presidenciales No 10 de 2002, No 01 de 2003, No 02 de 2008, No 02 de 2009 y Presidencial 04 de 2012, Eficiencia Administrativa y Lineamientos Política Cero papeles.

Decreto No 0984 de 2012, "por el cual se modifica el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Que indica: "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

Directiva Presidencial No 01 de 2016. Plan de Austeridad 2016. Deroga las Directivas 05 y 06

Decreto 1167 de 2016. "Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho".

Resolución 661 de noviembre 10 de 2016, "Por medio de la cual se adopta acciones de mejora a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público por parte de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN)"

Directiva Presidencial No 009 de 2018. "Directrices de Austeridad". Aun cuando se enuncia aplicación a la rama ejecutiva del orden nacional se toma como referencia para la mejora institucional en el gasto Público.



Código: CGE-FR-004 Página: 2 de 7 Versión: 1 Vigente a partir de: 18-08-2017

# INFORMES CONTROL DE GESTION

Decreto 1009 de 2020. Del 14 de Julio. "Por el cual se establece el Plan de Austeridad En el Gasto Publico". Aun cuando no aplica a entes territoriales, se inicia la toma de referencia para el fortalecimiento de la Austeridad en el Gasto Publico.

# Normativa Interna

Circular No 001 de 2013. Prácticas Ambientales Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. Circular No 002 de 2013. Austeridad en el Gasto Público Aguas de Barrancabermeja S.A.

Circular No 001 de 2016. Impresión de Documentos.

Resolución Interna No 122 de abril 28 de 2014. "Por medio de la cual se integran, unifican y establecen Parámetros de Austeridad y Eficiencia en los Gastos de la Empresa Aguas de S.A.

Resolución Interna No 147 del 12 de mayo de 2017. Por medio de la cual se adopta la Política de Austeridad en el Gasto Publico de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

Resolución Interna No 181 del 08 de Julio de 2020. Por medio de la cual se adopta la Política de Austeridad en el Gasto Publico de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

#### II. **OBJETIVO**

Brindar recomendaciones tendientes a la implementación de acciones de mejora que permitan optimizar y racionalizar el gasto público en el marco de las normas de austeridad.

#### III. ALCANCE

El alcance de este informe incluye los gastos generados en el 1 Trimestre de la vigencia 2022. Es de aclarar, que no se tiene en cuenta la ejecución de la totalidad de los rubros presupuestales, puesto que se examinan únicamente los contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público y que se aplicaron desde

#### **FUENTE DEL DATO**

Secretaria General – área de contratación – Área de Talento humano

# DESARROLLO DEL INFORME



Código: CGE-FR-004
Página: 3 de 7
Versión: 1
Vigente a partir de:
18-08-2017

### INFORMES CONTROL DE GESTION

-Solicitud de información al proceso de contratación sobre los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, papelería, mensajería, publicidad de impresos y publicaciones, conforme a lo suscrito por la Entidad.

- Selección de los gastos asociados a las normas de austeridad y eficiencia del gasto público del primer trimestre de 2022.
- Análisis de variación y participación de las cifras por periodos mensuales y trimestrales, para el lapso de enero a marzo de 2022.
- Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: Durante el periodo enero marzo de 2022, la secretaria general requirió de un profesional en derecho para apoyo a las actividades legales desarrolladas por el proceso secretaria general, un profesional para apoyo a la gestión precontractual y contractual adelantada en la secretaria general, así como de 2 judicantes para apoyo de gestión a gestión jurídica del recaudo de la cartera.
- En los gastos de prestadores de servicios personales y de apoyo a la gestión se evidencia que se presentó aumento en el primer (1) trimestre de 2022, con respecto al cuarto (4) trimestre la vigencia 2021, debido a que se requirió de un prestador de servicio adicional, para apoyo a la gestión precontractual y contractual adelantada, con el fin de realizar los reportes de rigor en materia de contratación a los diferentes entes de control, así como para apoyar lo relacionado con la transición del cargue de información de contratación del SECOP I a SECOP II.
- En este sentido en el primer trimestre han estado vinculados al área de secretaria general un abogado como prestador de servicios profesionales bajo el contrato No. 048 de 2022, cuyo objeto fue "Prestación de servicios profesionales para el apoyo a las actividades legales desarrolladas por el proceso secretaria general, por valor mensual de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000) y una duración de ocho (8) meses. Contrato que se inició a partir del 31 de enero de 2022 y se encuentra en ejecución. El valor del contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS DE PESOS MCTE (\$48.000.000,).

A partir del 25 de enero de 2022 se vincularon mediante contrato de prestación de servicios dos judicantes para apoyo a la gestión bajo los contratos No. 032 y 033 de 2022, a fin de brindar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA DEL RECAUDO DE LA CARTERA Y DE COBRO COACTIVO ADELANTADA POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.," por valor mensual de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000)**. cada uno, y con una duración de 8 meses, contratos que se encuentran en ejecución. El valor de los contratos es la suma total de VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000).

De igual manera y a partir de la fecha primero (1) de febrero de 2022, se vinculó un profesional bajo contrato 083 de 2022, para "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL ADELANTADA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., por un periodo de tres



Código: CGE-FR-004
Página: 4 de 7
Versión: 1
Vigente a partir de:
18-08-2017

# INFORMES CONTROL DE GESTION

meses, por valor mensual de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** (3.500.000) el contrato que se encuentra en ejecución y su valor total es de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MLCT.** (\$10.500.000)

En cuanto a los prestadores de servicios contratados por la empresa se observa lo siguiente:

# PRESTACIONES DE SERVICIOS

Relación de los valores de los honorarios mensuales de los contratos suscritos al mes de enero de 2022

No CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR HONORARIO
)48	MILLER GERARDO GUZMAN	\$ 6.000.000,00
083	JOSE RAFAEL CARREÑO	\$ 3.500.000,00
032	SEBASTIAN TOLOZA ANAYA	\$ 1.500,000,00
033	ANDREA CACERES DUARTE	\$ 1.500.000,00
TOTA	L, HONORARIO MENSUAL	\$ 12.500.000,00

Así las cosas, se observa que para el inicio de año 2022, se requirieron de al menos 4 prestadores de servicios para brindar apoyo en los diferentes procesos a cargo de la secretaria general de la empresa para dar trámite a las distintas actividades previstas en cada vigencia.

De lo anterior se observa que existe un incremento en el 1 trimestre del año 2022 respecto del último trimestre de la vigencia 2021 para este mismo periodo, así:

# PRESTACIONES DE SERVICIOS

Relación de los valores de los honorarios mensuales de los contratos que finalizaron en el mes de diciembre de 2020

No CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR HONORARIO
011	MILLER GERARDO GUZMAN	\$ 6.000.000,00
026	SEBASTIAN TOLOZA ANAYA	\$ 1.000.000
027	ANDREA CACERES DUARTE	\$ 1.000.000
TOTA	L, HONORARIO MENSUAL	\$8.000.000

**Eventos:** La secretaria general y Gestión Jurídica no realizo eventos durante el primer trimestre del año 2022.

Vacaciones y horas extras: Referente al personal adscrito a la secretaria general, y conforme al cronograma de vacaciones presentado a la Subgerencia Administrativa y



Código: CGE-FR-004
Página: 5 de 7
Versión: 1
Vigente a partir de:

# INFORMES CONTROL DE GESTION

18-08-2017

Financiera, para el primer trimestre de 2022, solo la funcionaria, ANGELA PATRICIA MANCERA ORTIZ, hizo uso de este derecho. Con respecto a horas extras informo que no son generadas en ningún momento por los funcionarios adscritos a la secretaria general.

**Vehículos**: La secretaria general a partir del inicio del trimestre de 2022 se le asignan vehículo para trasporte de los profesionales III y I de cobro coactivo y los dos judicantes, para realizar actividades de recuperación y recaudo de cartera, esto trasporte sin embargo no es exclusivo ya que se comparte con otras dependencias de la empresa, y se utiliza por parte de secretaria general entre 3 o 4 horas diarias en algunos días de la semana.

Viáticos: La secretaria general para este trimestre no reporta reconocimiento de viáticos a funcionarios del área.

Lineamiento Cero Papel: La secretaria general ha tenido en cuenta la política de austeridad en el gasto público en lo referente al lineamiento de cero papeles. Hemos implementado la no impresión de las comunicaciones en su gran mayoría y se optó por enviarlas por correo electrónico institucional. Adicionalmente se reutiliza el papel, imprimiendo por ambas caras en la mayoría de los casos, esto con el fin de poder generar un ahorro en este componente, dependiendo claro esta del tipo de comunicación que se requieran.

El consumo de elementos de papelería en este primer trimestre de 2022 fue el siguiente:

CANTIDA	PRODUCTO
1	CAJA DE LAPIZ 6B PARA FOLEAR
1	CAJA LAPICEROS NEGRO
1	CAJA DE LAPICERO ROJOS
4	ALMOHADILLA HUELLERO INVISIBLE
1	CAJA DE BORRADOR
10	CAJAS DE CLIP PEQUEÑOS Y MEDIANOS
9	CAJAS DE CLIP MARIPOSA PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES
- 4	PEGA MAS STICK
1	CINTA ANCHA TRANSPARENTE
1	TONER SF 226A
	TONER 258X
2	CORRECTORES
4	PAQUETES DE STICCKY-BANDERITAS
3	CERA PARA CONTAR
5	CARPETAS PLASTIFICAS TAMAÑO OFICIO
1	CAJA RESMA TAMAÑO CARTA
2	SACA GANCHOS
2	PAQUETES DE SEPRADORES
18	RESMAS CARTA
6	RESMAS OFICIO



Código: CGE-FR-004
Página: 6 de 7
Versión: 1
Vigente a partir de:
18-08-2017

# INFORMES CONTROL DE GESTION

Respecto a este ítem de austeridad en el gasto público ha existido un incremento en el uso de resmas de papel, el cual ha sido directamente proporcional al desarrollo de las actividades inherentes a los procesos propios de la secretaria general y unidad jurídica especialmente en el proceso de contratación en el cual se debió en el mes de enero elaborar un total de 86 contratos por efectos de la entrada en vigor de la ley de garantías.

Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos: La secretaria general no reporta eventos, ni regalos corporativos o souvenir, en este periodo.

Condecoraciones: La secretaria general no ha realizado condecoraciones, reconociendo que esta distinción la ha realizado la gerencia

**Telefonía**: La secretaria general no cuenta con celulares asignados a este proceso, por tanto, las llamadas que se realizan para consultas del trabajo se hacen a través de los teléfonos personales de los funcionarios adscritos al proceso y/o se realizan por el teléfono asignado a la gerencia.

**Mensajería:** Este servicio es de vital importancia para la dependencia puesto que se hace necesario realizar notificaciones de procesos disciplinarios, cobro coactivo, actos administrativos y demás actuaciones que requieren de certificación de entrega, por medio de empresas autorizadas para tal fin.

	MENSAJI	ERIA	
EMPRESA O CONTRATISTA: SISLOGA			
1	CONTRATO 052/2020	VALOR NOTIFICACIONES	
	57 NOTIFICACIONES	\$ 6188	
	TOTAL, MENSAJERIA	\$ 352.716	

Se evidencia una disminución en el uso del servicio de mensajería certificada, dado la gestión masiva de cobro coactivo, ha sido desplazada por la gestión de cartera de usuarios mayores a 60 meses y persuasivo jurídico a usuarios con suspensión, corte y reinstalación no autorizada, y en estas dos actividades no se requiere de entrega de correspondencia por medio de correo certificado, sin embargo una vez se retomen las acciones de masivas de cobro coactivo, pues dicho rubro presentara el aumento correspondiente.

Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos: La secretaria general no ha realizado ninguna suscripción, ni publicación a través de ningún periódico, revista o publicación a nivel local y/o nacional.

Ahorro de energía eléctrica: secretaria general se encuentra comprometida con el ahorro de energía teniendo como habito diario apagar los aires acondicionados, luces, los equipos de cómputo, escáner, impresoras durante las salidas de la jornada laboral, reuniones dentro o fuera de la oficina, igualmente se deja la temperatura del aire acondicionado en la oficina en 24 grados centígrados para garantizar que se ahorre la energía y se desconectan todos los aparatos electrónicos de la oficina.



Código: CGE-FR-004 Página: 7 de 7 Versión: 1 Vigente a partir de: 18-08-2017

#### INFORMES CONTROL DE GESTION

Cabe resaltar que la Gerencia y los funcionarios de la empresa han atendido las normas de austeridad. Con lo anterior, es factible mantener la tendencia de ahorro presentada en papelería y útiles de oficina, y demás útiles, recursos y herramientas, generando conciencia en la posibilidad de cumplir metas de austeridad y establecer lineamientos a seguir por los servidores de la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP para este propósito.

#### RECOMENDACIONES:

Con el fin de encaminarse al ahorro de energía se recomienda implementar las siguientes medidas:

- Mantenimiento óptimo de las redes eléctricas:
- Configurar las pantallas de los computadores en modo de ahorro de energía.
- Configurar las impresoras en modo ahorro (imprimir en escala de grises).
- Igualmente, apagado y desconexión de computadores (CPU y Monitor) y demás dispositivos que lo requieran.
- Apagado de luces de pasillos y de las oficinas en el momento de terminar la jornada laboral diaria.
- Optimizar los elementos de papelería, solo imprimiendo lo necesario y utilizando carpetas, cajas y demás elementos únicamente cuando se hace necesario su uso.
- Implementar, socializar y divulgar nuevas medidas de racionalización del aasto, a través de campañas que permitan darlas a conocer a los funcionarios, además de recordar las ya adoptadas mediante resolución No. 181 de 2020.

Anexos

N.A.

FIRMA:

Secretaria General

Elaboro y revisó: Jorge Mario Hurtado MMA Mann H.

PIII Cobro coactivo Sedretdria General